EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.668

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

DOMINGO 23 JUNIO 1946

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

Consejo de Ministros

Don Eduardo Marquina, Embajador extraordinario de España para la toma de posesión del Presidente de Colombia

Se remite a las Cortes proyecto de ley sobre sistema monetario

DON EDUARDO MARQUINA, que representará al Gobierno español en los actos de la toma de posesión del nuevo presidente de Colombia

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se nombra a don Eduardo Marquina Angulo, embajador extraordinario para asistir a la ceremonia de la toma de posesión del presidente de la República de Colombia, don Mariano Ospina Pérez.

GOBERNACION. — Decreto por el que se fija la línea límite entre los términos municipales de Campo de San Pedro y Riahuelas (Segovia).

—Decretos por los que se aprueban propuestas de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 1.396.000 pesetas.

—Decreto por el que se determinan los límites entre Banea y Nueva Carteya (Córdoba).

EJERCITO. — Expedientes de trámite.

MARINA. — Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE. — Decreto por el que se autoriza la adquisición de un edificio y solar para viviendas de jefes y oficiales en Tetuán.

—Expedientes de indulto.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Expedientes de indulto de libertad condicional.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre sistema monetario.

—Expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se desestima un recurso de alzada.

AGRICULTURA. — Acuerdo del Consejo por el que se autorizan diversas consignaciones para obras del Servicio Nacional del Cultivo del Tabaco, con cargo a los remanentes del Servicio Nacional del Trigo.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se nombra a don Alfredo Guijarro Alcocer y don José María Rovira Burgas, para representar a España en la Asamblea de la Unión Internacional de Radiodifusión que se celebrará en Ginebra, Suiza, durante los días 27 al 30 del corriente mes de junio.

—Decreto por el que se declara monumento histórico artístico el Monasterio de El Salvador de Leres, Pontevedra, y pasaje pintoresco de los alrededores del mismo.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se aprueba el cuadro de índices de variaciones de precios unitarios por repercusión de las disposiciones oficiales posteriores a julio de 1940 y se autoriza al ministro de Obras Públicas para su aplicación a los precios y valoraciones de las obras acogidas a los beneficios de la ley de 17 de julio de 1945.

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para subastar diversas obras.

—Expedientes por el que se autoriza la ejecución de obras mediante concurso de destajos, del abastecimiento de Finana, Almería.

TRABAJO. — Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Adhesión de los españoles de Chile al Generalísimo

Bilbao, 22.—A bordo del trasatlántico «Monte Albertia» han llegado las religiosas madres Carmen Barea y Asunción Morán, que traen un grupo de muchachas chilenas universitarias que vienen a ingresar en el Noviciado de la Orden de San José, en España.

También han llegado los Padres Carmelitas Basilio y Julián, de Santa Teresa, procedentes de Chile, que traen el encargo de varios millares de españoles allí residentes, de hacer una visita al Generalísimo para expresarle su adhesión.—Cifra.

El XIX Congreso internacional DE "PAX ROMANA"

Inauguración de la Exposición bibliográfica de internacionalistas españoles clásicos

Salamanca, 22. — A las nueve han dado comienzo hoy los actos del XIX Congreso Internacional de Pax Romana, con una misa en el templo dominicano de San Esteban, oficiada por el P. Ramírez, de la Orden de Predicadores, y a la que asistieron todos los congresistas, así como los que asisten al I Congreso Internacional de Universitas.

A las diez, en el gran salón de la Biblioteca de la Universidad Literaria se celebró el acto de inauguración de la Exposición Bibliográfica de Internacionalistas españoles clásicos, acto al que asistieron el rector de la Universidad Literaria, el decano de la Facultad de Derecho y el personal especializado de la Biblioteca, en unión de los miembros de ambos Congresos. Este certamen se halla dividido en dos secciones dedicadas, la primera al maestro Vitoria y obras relacionadas con él y, la segunda, al Derecho de Gentes e Internacional. Esta primera sección comprende, en su grupo primero, obras del maestro: manuscritos, obras impresas, impresiones modernas, primera y última autografía conocidas del P. Vitoria, documentos del Archivo universitario, libros prologados y acotados por el maestro y facsímiles. El grupo segundo está dedicado al maestro y obras en las que se inspiró. El grupo tercero, a los profesores y discípulos del P. Vitoria. Y el cuarto, a la exposición de obras modernas sobre el P. Vitoria. La segunda, está dedicada, por completo, al Derecho de Gentes e Internacional. En el primer grupo, figuran libros de los tratadistas españoles, entre ellos Juan de Torquemada, Juan López Segovia, Francisco Arias de Valderas, Pedro de Aragón, Bartolomé Medina, Bartolomé de las Casas, Francisco Suárez, Baltasar de Ayala, Camilo Barcia Trelles, y otros. El grupo segundo, está dedicado a los tratadistas extranjeros, tales como Hugo Grocio, Constantinus Swiecick, Octavianus Vulpejus, Manuel Puffendorf, Richar Zouche, Johan Wolfgang y James Brown Scott, entre otros.

Todas las obras expuestas, exceptuados tres manuscritos, pertenecen a la Biblioteca de Salamanca. Como complemento de este certamen se presentan, una mesa dedicada a libros de Navegación y Astronomía; otra, a los libros que se relacionan con el Imperio español; otras, de homenaje a Portugal, con ediciones sobre sus conquistas en América; otra, a códices, con valiosísimos y preciosos ejemplares, y otra, a encuadernación, que constituye un exponente de la riqueza bibliográfica de la Universidad salmantina.

En tres grandes atriles se exponen también una Biblia complutense; otra de Arias Montero, y las siete partidas, verdadera joya bibliográfica.

Por último, hay otra mesa dedicada expresamente a las obras de Brown Scott.—Cifra.

Casi diez grados ha descendido la temperatura

Madrid, 22.—El tiempo.—Información general: la línea de convergencia situada ayer por la mañana de la sierra de Aracena a la costa catalana dió lugar durante el día a chubascos de irregular intensidad y tormentas en el Maestrazgo y Cataluña en primer lugar, y más tarde, según se había previsto en su traslado al Sureste, en la costa de Valencia, después en la de Murcia y ya por la noche en las Baleares. En la vertiente meridional del sistema penibético. También la nubosidad es abundante aunque con grandes claros en la costa cantábrica y cuenca del Ebro. Detrás de la línea de convergencia se ha producido en la zona central de la península un descenso de temperatura que en algunos puntos se aproxima a diez grados.

Tiempo probable: Buen tiempo en general, con nubosidad variable en las costas Norte y Sur de la Península y muy abundante en el Norte de Africa. Fuerte marejada, con viento Norte al Noreste de las Baleares y marejadilla en el Cantábrico.

Temperaturas extremas: Máxima de 35 grados en Córdoba. Mínima de 3'2 en Avila y Cuenca. En Madrid máxima de ayer, 22'5 y mínima de hoy, 8'5.—Cifra.

El referéndum italiano

Veintitrés millones de votantes, acudieron a las urnas para definir si Italia debía seguir siendo Monárquica, o bien Republicana. Doce millones y medio, votaron por la República y diez millones y medio por la Monarquía

En España ya no existirían presos políticos sin la criminal campaña del exterior

Son contados los que logran entrar en nuestra nación para perturbar el orden

Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros por el señor Ibáñez Martín

Madrid, 22.—El ministro de Educación Nacional, como todos los sábados, amplió ante los periodistas la referencia oficiosa del Consejo de Ministros, en los siguientes términos:

«A propuesta del titular de Asuntos Exteriores, fué nombrado embajador extraordinario para asistir a la ceremonia de la posesión del presidente de la República de Colombia, don Eduardo Marquina. Es uno de nuestros prestigios literarios, comediógrafo y dramaturgo ilustre, poeta esclarecido, académico de la Real Academia Española, que llevará a las tierras colombianas, donde tanto se ama la Lengua española y tan maravillosamente se cultiva, la digna representación de nuestra Patria. Acompañarán al señor Marquina, don Ciriaco Pérez Bustamante, vicedirector del Instituto «Gonzalo Fernández», de Oviedo, y de la revista «Indias» y catedrático de Historia de la Universidad. Es uno de los mejores americanistas y tiene publicadas numerosas obras sobre historia hispanoamericana. También van don Luis de Sosa, catedrático de Historia Moderna de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid y autor de importantes trabajos de Historia, y don Ginés Alvareda Herrera, magnífico poeta, que ha cantado en bellos poemas las excelencias de Colombia, país que conoce por haber estado allí dos largas temporadas. Irá también en la misión extraordinaria, un representante del Cuerpo diplomático. Como ustedes ven, el Gobierno ha puesto gran empeño en que esta embajada extraordinaria sea del máximo interés y cariño para aquellos países, a los cuales envía con esta presencia espiritual los mejores deseos para su prosperidad.

El ministro de la Gobernación, con todo celo, prosigue la tarea de ayudar a la Iglesia en la reconstrucción de los templos parroquiales devastados por la guerra, y se acordó anoche dedicar para estos fines, 1.300.000 pesetas.

El ministro de Hacienda sometió a nuestra consideración un proyecto que se enviará a las Cortes, sobre sistemas monetarios. Se trata de mejorar sobre todo la moneda fraccionaria y que tiende a sustituir la misma moneda que en la actualidad circula, también fraccionaria. Con arreglo a este proyecto, habrá monedas de níquel, cuproníquel y plata, y volverán a circular por España monedas de cincuenta céntimos, una peseta, dos cincuenta—esta nueva—cinco pesetas, diez y veinticinco, además de las corrientes de cinco y diez céntimos.

Se propone el envío a la Asamblea Internacional de Ginebra, de Radiodifusión, en los últimos días del mes actual, a don Alfredo Guijarro y a don José María Rovira, personas muy conocidas en esta importante actividad. Se aprobó un decreto declarando monumento histórico-artístico al Monasterio del Salvador, de Lerez (Pontevedra) edificio que empezó a construirse a fines del siglo IV. Tiene restos prerománicos importantes. El edificio tiene también partes de los siglos XII y XIII, y las más modernas corresponden a los XVI y XVII, con una magnífica y espléndida portada barroca. Por este Monasterio benedictino han pasado personajes muy destacados, como los PP. Feijoó y Sarmiento. Está emplazado en un lugar de maravillosa belleza natural, rodeado de huertos, maizales y viñedos, en parcelas escalonadas, con bosques inmediatos de pinos, eucaliptus y saucos de tan sorprendente belleza, que ha sido declarado pasaje natural de interés artístico.

Luego los periodistas le pregunta-

(Continúa en última plana)

La internacionalización de la región de Trieste

Parece que las grandes potencias están de acuerdo sobre este asunto

París, 22.—Se cree que los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, celebren el domingo, aprovechando no hay sesión, ese día conferencias con los representantes italianos y yugoeslavos, acerca de la solución de compromiso consistente en la internacionalización de Trieste, que, dicen los círculos de la conferencia, están dispuestas las grandes potencias a aceptar.

Un portavoz de la Delegación rusa, ha declarado que ésta ha venido a París decidida a que la conferencia sea un éxito, a costa de un compromiso. Por su parte, la Agencia italiana Ansa, dice que la actitud del Gobierno de Roma ante el propuesto aplazamiento por un año de la cuestión de las colonias italianas, no significa en modo alguno que Italia esté dispuesta a renunciar a sus territorios africanos, ni a aceptar que en este año no participen en la administración interina de las colonias, funcionarios italianos.—Efe.

SESION SECRETA

París, 22. — En sesión secreta, los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas, se reunieron el sábado a las cuatro y cuarto de la tarde (hora local)

El Gobierno italiano protesta por el despojo de sus colonias

Italia merece mayor consideración

París, 22.—El Gobierno italiano va a protestar oficialmente contra la decisión de los ministros de Relaciones Exteriores de «los cuatro grandes», sobre las colonias italianas, según la cual Italia habría de renunciar a su soberanía sobre las mismas, se declara de fuente bien informada, añadiendo que ningún Gobierno italiano podría aceptar un tratado de paz que despojara a Italia de todas sus colonias.

Persona autorizada explica que Italia es merecedora de una mayor consideración, después de haber colaborado con los aliados durante los últimos veinte meses de la guerra última, y que viéndose obligada a importar grandes cantidades de víveres y algunas materias primas, las colonias constituyen una necesidad económica y por lo tanto, su pérdida impondría al país grandes sufrimientos.—Efe.

ENTREGA DE LA PROTESTA

París, 22. — La Embajada italiana en la capital francesa entregó a la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas la nota del Gobierno de Roma, en la que se protesta por cualquier decisión que adopte la Junta en contra de los derechos de Italia sobre Trieste y Venecia Julia.

Un portavoz de la Embajada, declaró: «Italia no es totalmente un paciente que se encuentra indefenso bajo el bisturí de un implacable cirujano. Aunque Italia pasó los últimos veinte meses de la guerra, luchando al lado de los aliados, se la quiere privar ahora de sus colonias, de su armada, de su flota mercante y casi con seguridad se la va a poner una cuenta de reparaciones, que arruinará la economía nacional». Dijo después que mientras el despojo de la marina de guerra la dejará con insuficiente protección para los ocho mil kilómetros de costa, la privación de la flota mercante, tendría aun consecuencias más trágicas porque Italia tiene que importar la mayor parte de sus alimentos y de sus materias primas.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Bidault formará Gobierno en las próximas 48 horas

¿Participarán los comunistas?

París, 22.—Se cree que George Bidault logrará formar Gobierno en las próximas cuarenta y ocho horas, pero a tal pronóstico formulado en los círculos del M. R. P. se oponen reparos en otras fuentes informativas que hacen observar especialmente la actitud más que fría amenazadora, de los comunistas, cuyo partido no ha comunicado todavía a Bidault si se halla dispuesto o no a participar en el Gobierno. Remachando esta actitud, los elementos obreros y de modo especial la Confederación General del Trabajo, insisten en su demanda de aumento del veinticinco por ciento en sueldos y salarios, añadiéndose en la mencionada central sindical que «la situación no se puede prolongar sin riesgo de que ello ejerza una acción perjudicial sobre la actitud de las clases trabajadoras». Por su parte, los elementos patronales opinan que el pretendido aumento del veinticinco por ciento en sueldos y salarios tendría efectos desastrosos sobre la marcha de la industria francesa en general.—Efe.

UN ALCALDE SIGUE SIENDO FIEL A PETAIN

Laval (Francia), 22.—Jean Gaultier du Vacenay, alcalde de la aldea de St. Jean-Sur-Mayenne, ha comparecido ante el gobernador de dicho dpartamento, acusado de no haber tomado medidas eficaces para el abastecimiento alimenticio del pueblo, y al ser interrogado, manifestó: «Considero las actuales instituciones como ilegales y dictatoriales». Añadió a continuación, que sigue siendo fiel al mariscal Felipe Petain y su régimen.

El alcalde Du Vacenay, ha sido destituído de su cargo por el gobernador.—Efe.

PERFIL DEL DIA

El veto de Rusia

Rusia no se conforma. Rusia, desprendiéndose ya de su careta, pretende encender de nuevo la guerra en el Occidente europeo y acabar de una vez con el último oasis de paz, que es España. Ese es el significado del veto ejercido por el delegado ruso Gromyko, en la última reunión del Consejo de Seguridad. Sólo en casos extremos, sólo en cuestiones sustanciales para la paz, sólo cuando un problema internacional constituye un motivo de fricción o de conflicto, debe ejercitarse ese derecho «antidemocrático» que se han reservado las tres grandes potencias.

Rusia no ha vacilado en utilizarle en el caso de España y ello descubre sus siniestras intenciones. El pretexto del veto de Rusia ha sido el de lograr un arreglo inmediato de la llamada cuestión española y labrar así la «felicidad» del sufrido pueblo español.

Pero, no. No es eso precisamente lo que quieren. Ni tampoco lo que algunos ingenuos enfermos de mentecatez pueden creer: la felicidad y el fortalecimiento de España. Lo que interesa a Rusia—artífice directo de esa conjura—no es abolir en España una dictadura, sino instaurarla por el camino del caos. Y, en definitiva, ni siquiera se trata de una cuestión de principios, malos o buenos, sino de intereses. Y como además se da la circunstancia de que esos intereses están en pugna con los de España, los españoles no estamos dispuestos a aceptarlos. No sabemos lo que va a decidir la ONU, ni, a la verdad, nos importa demasiado. No ignoramos que pueden perjudicarnos; pero estamos dispuestos a aceptar lo que venga, todo, excepto el servilismo villano de tolerar impasibles que se pretenda maniobrar con nosotros como si fuésemos una colonia de cipayos.

No necesitamos argumentos procedentes del exterior para apoyo de nuestra posición, pero si nos fuera menester, ahí tenemos, por ejemplo, la palabra autorizada de ese estadista insigne a cuyo tesón, inteligencia y entereza, deben en gran parte su victoria las potencias que alcanzaron el triunfo en la última contienda. Nos referimos, claro está, a Mr. Churchill, al que cualquier día veremos acusado como nazi o fascista por los secuaces de Stalin. ¿En qué escondido rincón del mundo, habrían ocultado su pánico los comunistas franceses, ante el para ellos invencible empuje alemán, de no haberles sacado las castañas del fuego el viejo luchador británico y hombres tan repudiables ahora para ellos como el general De Gaulle? Quizá en la misma Alemania, cuyo régimen político veían con notoria satisfacción cuando se firmó la alianza germano-soviética.

Mr. Churchill estará o no conforme con Franco—ni en definitiva es preciso que lo esté, ya que Franco no pretende gobernar Inglaterra ni los Dominios británicos—; pero advierte que lo que se está haciendo, es simplemente excitar el espíritu de independencia que late en el corazón de todos los españoles. Excepto, naturalmente, Giral y comparsa.

Y ya debía saber el mundo—y sobre todo el mundo anglo-sajón—que Mr. Churchill posee el raro don de la sensibilidad política.

Por nuestra parte, lo único que sabemos, lo único que nos interesa saber en este momento, es quiénes son los que se agrupan contra España. Ni siquiera nos importa quiénes se pueden dejar arrastrar, en su debilidad o en su falta de dominio, por esos tales. Sólo sabiendo cómo son éstos y lo que buscan, conocemos nuestro deber de estar frente a ellos. Al lado de España.

Sin jactancias que serían estúpidas; pero con altanería y decisión.

Buques de guerra aliados llegan a Trieste

FUERZAS MILITARES DE INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS SE ACUMULAN EN LA LINEA ISTRIA

Londres, 21.—Según comunican de Belgrado a la agencia Reuter, un periódico de aquella capital publica un comunicado del Gobierno de Tito, según el cual han fondeado en Trieste cinco buques de guerra británicos y están acumulando tropas británicas y norteamericanas en la línea de demarcación de Istria. El comunicado niega que los yugoeslavos abriguen intenciones de atacar a los aliados en Trieste, y afirman han sido llevados a dicha ciudad y a Goritzia muchas columnas aliadas con tanques, cañones y camiones, entre los que figuran numerosos cheniks y ustachis con uniformes norteamericanos.

El general Mac Narney, jefe de la ocupación norteamericana de Alemania, ha negado la especie de que se hubieran dado órdenes—seguidas de contraorden—de traslado desde Alemania a Goritzia de un batallón de paracaidistas estadounidenses.—Efe.

Argentina reanuda las relaciones diplomáticas con Polonia

Buenos Aires, 22. — El Gobierno argentino ha anunciado la reanudación de relaciones diplomáticas entre Argentina y Polonia. A este efecto se han cambiado notas pertinentes en Londres, entre el embajador de la Argentina y los representantes polacos.—Efe.

BEVIN A EL CAIRO

Firmará el nuevo tratado anglo-egipcio

El Cairo, 22.—El ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, llegará a esta capital en la primera semana del próximo mes de julio, con objeto de firmar el nuevo tratado angloegipcio, informa el periódico «Akhbar el Yom». Lord Stansgate, secretario del Aire y jefe de la delegación británica regresará a El Cairo en la semana próxima para reanudar las negociaciones.—Efe.

LOS TRATADOS DE LOS PAISES BALTICOS

París, 22. — Los adjuntos de los ministros de Relaciones Exteriores de «los cuatro grandes», se reunieron esta mañana para dar los últimos toques a la redacción de los tratados con los Países Bálticos, de forma que estén preparados para someterlos a los ministros de Asuntos Exteriores en la conferencia que celebrarán a principios de la semana

M.C.D.2022

Dietario

LAS DE PEREJILILLO Y EL VERANEO

Como ya estamos en el verano oficial—¿ustedes no se habían enterado?—ha llegado el momento de poner en circulación la famosa preguntita que dió base a la literatura tragicómica de Taboada:

—Y ustedes ¿dónde van a veranear este año?...

La respuesta es inmediata. Las de Perejilillo son más cursis que un paraguas verde - lila, enarcan la ceja izquierda en un gesto que quiere ser de indecisión y dejan caer como quien no quiere la cosa:

—Pues no lo sabemos todavía. Papá está obstinado en llevarnos a Estoril, pero eso de cruzar la frontera exige muchos trámites. Por eso, mamá opina que es mejor que vayamos a San Sebastián. Es posible que haya puesto ya el telegrama reservando habitaciones como todos los años en el María Cristina...

Don Amargo, que asiste a la reunión, las dirige una mirada conmiserativa. Y piensa para su capote:

—Estas chicas de Perejilillo son más tontas que llevar gafas ahumadas. Luego se pasan todo el verano en Villatomillo de la Escombrera, que es el pueblo de su abuelita la pobre, (que gloria haya), cazando moscas y leyendo a Pérez y Pérez y cuando vienen por San Antolín, colocan a todos el «disco» de que han bailado en el Náutico con un príncipe polaco.

Don Amargo, sólo por satirizarlas, después de haber pensado tal cosa, hace uso de la palabra para mortificar a los soñados vástagos de Perejilillo:

—Pues nosotros nos quedaremos a la orilla del Carrión. Todo lo tenemos preparado para nuestro veraneo por los linderos del Sotillo y en las costas de la «Carcavilla».

A ésta—por su respetable cónyuge doña Sinclética—la he comprado ya el equipo de verano, consistente en un hermoso abrigo de pieles. Y yo, para ponerme a tono, tengo ya encargado un traje de esos a prueba de los que dicen han inventado los norteamericanos para evitar la ofensiva de las brisas de la tarde. Con esta ropa y un equipo de esquimal con pasamontañas y guantes de piel de oso polar, tengo la esperanza de poder escapar de la pulmonía que durante el verano nos acecha a los palentinos.

—¡Qué bromista es usted, don Amargo!... ¡Usted siempre con tan buen humor!—se atreven a rezongar a coro las de Perejilillo.

—¡Nada de bromista!... ¡Y nada de buen humor!... ¿Es que pueden sentir la necesidad del veraneo, viviendo en Palencia? Si hay en el mundo alguna ciudad refrigerada, ésta es Palencia. Aquí el verano se reduce a media docena de días alternos y el resto de la temporada nos la pasemos curando resfriados y tomando malvaviscos. ¡Si lo sabré yo!

Esta es la tesis de Don Amargo y de ella no hay quien le aparte. Para esos convecinos que dicen que no pueden soportar el calor y que tan pronto llega San Juan, comienzan a torturarse el cerebro con el problema del veraneo, las opiniones de Don Amargo, pueden ser todo un alegato fiscal.

Verdaderamente, las de Perejilillo están desoladas con la argumentación de D. Amargo. Y no saben si marcharse en definitiva a Villatomillo de la Escombrera, deletrear a Pérez y Pérez en los «Altos de la Miranda» y en las «Cuestas del Tesoro», o en el peor caso, junto al brasero en los deliciosos atardeceres de agosto... ¡Don Amargo las ha sumido en un mar de confusiones!

Junta Provincial de Carburantes Líquidos de Palencia

Normas para la retirada de cupos del mes de Julio

Los días fijados para la retirada de cupos correspondientes al próximo mes de julio, son los siguientes:

Día 25 de junio: Tarjetas «E» y «H».

Días 26 al 28 de junio: Tarjetas «G».

Días 1 al 6 de julio: Tarjetas «J».

Días 8 al 12 de julio: Tarjetas «A».

Días 13 al 15 de julio: Tarjetas «I».

Los que en estas fechas no hubiesen retirado los cupos, podrán hacerlo en las siguientes:

Días 16 y 17 de julio: Tarjetas «J».

Día 19 de julio: Tarjetas «E», «H» e «I».

Día 20 de julio: Tarjetas «A» y «G».

Juntamente con el cupo de carburantes, ha de extraerse la valvulina y grasa del semestre de toda clase de Tarjeta de vehículos, lo cual origina un recargo considerable de trabajo sobre el personal de este servicio, y como al propio tiempo, hay que atender a un número elevado de agricultores (usuarios de Tarjetas clase «J»); se ruega encarecidamente se presenten a efectuar la extracción de cupos precisamente los días que se fijan, ya que en fechas distintas a las señaladas no se entregarán cupos a ninguna clase de Tarjetas.

CUPOS EXTRAORDINARIOS PARA TODOS LOS USUARIOS DE TARJETAS DE APROVISIONAMIENTO DE GASOLINA DE CUALQUIER CLASE

Igualmente que se ha efectuado durante el mes de junio se otorgarán cupos extraordinarios, sin limitación de cantidad, en sellos R. 1 de gasolina a los usuarios de Tarjetas de cualquier clase, que utilicen este carburante.

Estos cupos podrán solicitarse todos los días hábiles del mes de julio a partir del día 5 y horas de 16 a 18 en las Oficinas de la CAMPSA. (Burgos número 2), en la forma que se detalla a continuación, y serán entregados al día siguiente de efectuada la petición.

La Junta, suministrará y llenará a los peticionarios una hoja, a la vista de la Tarjeta correspondiente la cual será firmada por el interesado que solicita el cupo extraordinario, reintegrando dicho impreso con póliza de 1'50 pesetas con arreglo a la Ley del Timbre.

La cantidad mínima que podrá solicitarse, será la de DIEZ (10) litros.

Se advierte a los solicitantes de cupos extraordinarios, que por ningún concepto, será devuelto el impuesto de Restricción, al no utilizar los cupos correspondientes en el mes de su vigencia.

USUARIOS TARJETAS CLASE «J»

Se participa a todo poseedor de Tarjeta de la clase «J» que, según orden recibida de la Jefatura Agronómica de esta capital, no se entregará la Tarjeta de Aprovisionamiento o el cuyo del mes de julio a todo beneficiario que no presente el recibo de dicho Organismo, con el cual acredite que el motor o máquina, para que se ha concedido el cupo, ha sido reconocido por el personal técnico de referida Jefatura Agronómica.

Palencia, 22 de junio de 1946.—El Gobernador civil, presidente FRANCISCO ABELLA MARTIN.

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
MAYOR PRINCIPAL, 53
despacho en el acto de recetas

San Juan fiesta local

EL DOMINGO, LA CLASICA VERBENA Y EL REPARTO DE TOMILLO

Palencia, conmemorará, como en años anteriores su fiesta local, la fiesta de San Juan Bautista, en la víspera, a las nueve de la noche del domingo, con la adoración popular de la reliquia del Mártir, en el Oratorio municipal, en que se hará a la vez el tradicional reparto de los ramos de tomillo. Los primeros que se acercarán al altar, serán los capitulares del excelentísimo Ayuntamiento con su alcalde a la cabeza y familiares de los mismos.

A las diez, será la clásica verbena en la Plaza Mayor, con asistencia de la Banda Municipal de Música, que interpretará escogidos bailables.

El lunes, festividad de San Juan, a las diez de la mañana, habrá misa votiva en la capilla del Concejo, con asistencia del Pleno del Excmo. Ayuntamiento y funcionarios municipales, adoración de la reliquia por las autoridades y evocación de las glorias del Santo.

Fiscalía Provincial de Tasas

RELACIÓN DE SANCIONES

Relación de sancionados ejecutoriamente por esta Fiscalía:

10.595, 10.610, 10.772 y 10.919.—Teodoro Labrador Herrero, de Buenavista de Valdavia, por tenencia ilegal y transporte clandestino de trigo y harina de trigo; decomiso de 11.066 kilogramos de trigo, 5.371 kilogramos de harina de trigo, 552 kilogramos de salvados, cierre de las fábricas de harinas "La Praviana" y "María-Rosario, de Villabermudo y Buenavista de Valdavia, durante tres meses y multa de 20.000 pesetas.

Celestino Marcos Manrique, de la misma localidad, por transporte ilegal de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

10.678.— Eugenio Doyague Carrancio, de Becerril de Campos, por adquisición y molturación clandestina de trigo, con fines de reventa de harina; decomiso de 300 kilogramos de harina de trigo, cierre del molino por tres meses y multa de 10.000 pesetas.

11.021.—Gil Pérez Merino, de Calzada de los Molinos, por falta de entrega del cupo forzoso de legumbres, multa de 3.000 pesetas.

11.242.-Fructuoso Peláz Alcalde, de Pisón, por ocultación y venta a precio abusivo de artículos intervenidos; decomiso de 270 kilogramos de cebada y 400 kilogramos de trigo y multa de 3.000 pesetas.

11.407.—Juan Jiménez Castellanos, de Venta de Baños, por adquisición y venta ilegal de bollos suizos; decomiso de veinticinco bollos suizos y multa de 2.000 pesetas.

11.002.—Alejandro García Salvador, de Dueñas, por compra a precio abusivo y transporte clandestino de pan; decomiso de 19 kilogramos de pan blanco y multa de 1.500 pesetas

10.860.—Félix Marcos Muñoz, de Pedrosa de la Vega, por falta de entrega del cupo forzoso de legumbres; decomiso de 170 kilos de alubias y multa de 1.500 pesetas.

11.118 y 11.231.—Mariano Ortega Martín, de Osorno, por tenencia ilegal de trigo y molturación clandestina; cierre del molino por tres meses y multa de 1.500 pesetas.

11.246.—Leopoldo Felices Terán, de Palencia, por venta de leche en condiciones ilegales, multa de 1.500 pesetas.

10.670.—Ceferino Gil García, de Guijuelo (Salamanca), por compraventa y transporte ilegal de jabón común; decomiso de 200 kilogramos de jabón y multa de 1.000 pesetas.

11.266.—Marcelino Nieto Herranz, de Puentes de Nava, por transporte ilegal de paja; decomiso de 1.090 kilos de paja y multa de 1.000 pesetas.

10.871.—Victoriano Valbuena Herrero, de Loberá de la Vega, por falta de entrega del cupo forzoso de legumzres, decomiso de 280 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.912.—Mariano Sánchez Martínez, de Pedrosa de la Vega, por igual causa; decomiso de 100 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

11.079.—Heraclio Prieto Fernández, de Alar del Rey, por tenencia ilegal de harina de trigo y salvados; decomiso de 110 kilogramos de harina de trigo y quince kilogramos de salvados, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.274.—Froilán de la Loza Morante, de Quintanilla de las Torres, por compraventa a precio abusivo de patatas; decomiso de 1.266 kilogramos de patatas y multa de 1.000.

11.322.—Vicente Gato Gato, por compra-venta ilegal de pan; decomiso de 8,400 kilogramos de pan y multa de 1.000 pesetas.

11.325.—Andrés Elices Gutiérrez, de Venta de Baños, por igual causa; decomiso de 6.750 kilogramos de pan y multa de 1.000 pesetas.

11.337.—José Mozo Antolín, de Tariego de Cerrato, por elaboración ilegal de pan y tenencia clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 11,400 kilogramos de pan y 20 kilogramos de salvados, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Palencia, 22 de junio de 1946.

El fiscal provincial, *Ramón Rivero de Aguilar*.

Delegación Provincial de Abastecimientos

El 1 de Julio comenzará en Palencia y Venta de Baños, la aplicación de los Cupones Primados

CARTILLAS PRIMADAS. — El día primero de julio próximo, comenzará definitivamente la aplicación, en Palencia y Venta de Baños, de las hojas de Cupones Primados, para la adquisición de diversos artículos alimenticios por sus beneficiarios.

La depuración de las peticiones de hojas con dichos Cupones Primados, formuladas por numerosas empresas, las cuales incluyen indebidamente a la dependencia mercantil o personal administrativo, a cuyos sectores no alcanza el beneficio, así como la lentitud con que algunas de dichas Empresas verifican la retirada de sus Cartillas primadas, nos obliga a retrasar hasta la fecha señalada, la implantación de este servicio.

Se recuerda a todos los industriales detallistas de pescados, frutas y verduras, que deberán proceder seguidamente a la designación de sus respectivos representantes, con los cuales ha de entenderse esta Delegación provincial, a efectos de las liquidaciones de Cupones y abono del importe de los mismos.

Por telegrama de esta fecha, la Comisaría General comunica que el plazo de vigencia de los Cupones Primados que actualmente se hallan en distribución, queda prorrogado hasta el día 31 de julio próximo, circunstancia que interesa conocer tanto a los titulares beneficiarios de dichos cupones, como a los detallistas encargados de la venta de artículos alimenticios a cambio de dichos cupones.

CARTILLAS PRIMADAS. — El próximo día 25 de los corrientes, de las dieciséis a las veinte horas, pasarán por nuestros almacenes, sitos en la calle de Marqués de Albaida, 26 y 28, los representantes de las empresas que se relacionan, con el fin de hacerse cargo de las Colecciones de Cupones Primados, que tienen solicitadas:

Juzgado de Primera Instancia, Félix Juárez, Jefatura Agronómica, Pedro Isasmendi, Junta Provincial de Carburantes Líquidos, La Piña de Campos Industrial, S. L., Lanera Palentina, S. A., La Primera Piedra, Anastasio Lucas Pisano, La Unión y El Fénix Español, Nicolás de Lomas Vázquez, Adrián López Diez, Juan Ladrón de Guevara, Felipe Liébana Torres, Eugenio López Sedano, Sebastián Linarejos, Ignacio Martínez de Azcoitia, Manuel Martínez de Azcoitia, Francisco Madrigal y Compañía, Ramón Miguel, Martín López Argote, Teógenes Manuel Bilbao, Emilio M. Medal, Pedro Manuel Gil, Norberto Marcos, Jesús Martín, Jacinto Martín, Zacarías Martín, Valentín Marcos, Juan Marcos Rebollar, Mutua General de Seguros, Sixto Martín, Carbones Manuel, Vicencio Montes Tejedor, Santiago Morrondo.

José Montes Tejedor, Félix Moreno Caballero, Victorino Mulas Gallardo, Máximo Merino Tomillo, Andrés Morales, Luis Moreno, Mariano Movellán, José Martín García, Hilario Marín, Merino y Ballesteros, Germán Muñoz Fernández, Rafael Martínez de Azcoitia, Imprenta Martínez, Julio Neira, Ricardo Neira, Julio Nieto, Salustiano del Olmo, Feliciano Ortega Colombres, Narciso Ortega, Obras Públicas, Víctor Ortega Matilla, Alejandro Ortega Delgado, Ortega Matilla, S. A.

Palencia 22 de junio de 1946.—El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín**

Examen de Estado

CALENDARIO PARA EL EJERCICIO ORAL

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE»

ANUNCIO SOBRE EL EXAMEN DE ESTADO.—CALENDARIO POR EL QUE HABRAN DE REGIRSE PARA EL EXAMEN ORAL. — Junio, 25, del 1 al 150; ídem, 26, del 151 al 300; ídem 27, del 301 al 450; ídem 28, del 451 al 600; Julio, 1, del 601 al 750; ídem 2, del 751 al 900; ídem 3, del 901 al 1.050; ídem 4, del 1.051 al 1.200; ídem 5, del 1.201 al 1.350; ídem 6, del 1.351 al 1.500; ídem 8, del 1.501 al 1.650; ídem 9, del 1.651 al 1.800; ídem 10, del 1801 al 1.950; ídem, 11; del 1.951 al 2.100; ídem 12, del 2.201 al 2.250; ídem, 13, del 2.251 al 2.400; ídem 15, del 2.401 al final del número de matriculados; ídem 16, ejercicios de oposición a Premios Extraordinarios.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Los nuevos coches metálicos de la RENFE entran en servicio

El próximo día 22, serán puestos en servicio en los trenes expresos diurnos de Barcelona, los nuevos coches metálicos de la «RENFE», de cuyas características y pruebas ha publicado la Prensa nacional, recientemente, amplias referencias.

Por tanto, a partir de la expresada fecha, los indicados trenes llevarán como hasta ahora, plazas de Pullman, primera y tercera clases y además, de segunda clase también.

PILI-LUZ
Se reciben encargos de planta de pimientos, tomates y repollo
Mayor, 230

Salvados para el ganado de arrastre

HERMANDAD PROVINCIAL DE LABRADORES Y GANADEROS. — Se pone en conocimiento de los propietarios de ganado denominado de arrastre, de esta capital, que durante los días 25, 26, 27 y 28, se despachan en las oficinas de esta Hermandad Provincial, los vales oportunos autorizando al retirada del cupo de salvados que les corresponda.

Religiosas

San Juan Bautista

S. I. CATEDRAL

Día 23 de junio: Domingo II después de Pentecostés.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con explicación del Santo Evangelio por los Muy Ilustres Señores Celebrantes.

A las once, misa solemne con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Señor don Zacarías Gama.

P. MOLINA GONZALEZ
PIEL — SIFILIS — VENEREO
Montero Calvo, 14, 2.º, 12 a 2, 6 a 8
VALLADOLID

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

A las seis de la tarde, último día del Triduo Eucarístico, con Sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz.

Día 24: La Natividad de San Juan Bautista.

A las once, misa solemne, con Sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral. No habrá misa de doce y media en el Trascoro por no ser día de precepto.

SAN LAZARO

La Cofradía de Animas, sita en esta parroquia celebra el lunes, día 24, la fiesta de su Patrono San Juan Bautista.

Por la mañana, a las once, habrá misa solemne con sermón.

Por la tarde, a las ocho, expuesto S. D. M. se cantarán Completas, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

SAN PABLO

SOLEMNIDAD DEL CORPUS EN SAN PABLO.—Por privilegio de la Orden se celebra la festividad del Corpus en el domingo dentro de la octava.

Misas desde las siete y media a las nueve y media, inclusive. La de nueve, será solemne.

Exposición desde la misa solemne hasta las ocho.

Procesión a continuación de los actos de la tarde, que comienzan a las ocho. Se hará estación en las Dominicas y en el Asilo.

Predicará el R. P. Antonio Solís.

ORDEN TERCERA. — Deben atenerse los Hermanos Terciarios a la hora señalada para su visita. Los que no puedan hacerlo a la hora que se les ha señalado, cambien con otros, pero no dejen sin cubrir su hora.

Tendrán junta a las siete de la tarde.

ROSARIO PERPETUO. — Junta a las cinco de la tarde. Queda a cargo del Rosario cubrir las horas de cuatro a cinco y de seis a siete en la adoración.

CORTE DE HONOR DE SAN JOSE. — Junta a las seis y hora de vela a las cinco.

Se ruega que traigan velas para la procesión.

EN EL MONASTERIO DE CALABAZANOS

BODAS DE ORO. — En el Real Convento de Clarisas de Calabazanos, celebró el día 18 sus bodas de oro, la Rvda. M. Abadesa Sor Clara Baltanás Maté.

El numeroso público que asistió a la solemne ceremonia, siguió con interés las sencillas y emocionantes ceremonias del ritual franciscano; y dado el ambiente escogido y apartado del lugar, se nos hacían más sublimes.

Antes de la Renovación de Votos, el Rvdo. P. José, en su plática, hizo el más cálido elogio de la virtud del agradecimiento, recordando las distintas y variadas circunstancias de la vida de gobierno de la que durante veinticinco años ejerció en diversas comunidades el supremo cargo de Abadesa.

Sumamente honrada se vió con la concurrencia de cuantos se unieron a dicho acto; pero, sobre todo, con la presencia y actuación del Reverendo Padre Abad de La Trapa, acompañado de sus monjes.

A los muchos obsequios que recibió en este día, hemos de añadir el banquete donado y servido por personas amantes de la Comunidad. Sea enhorabuena.

INGRESO EN LA ESCUELA DEL MAGISTERIO
CLASES: El lunes PRIMERO DE JULIO
PROFESORES: D. Emilio Ortega, Inspector de Primera Enseñanza y Don Modesto A. Emperador, Profesor del Instituto y del CENTRO.
MATRICULA:
CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO-PALENCIA

La Industrial Vinícola Cigaleña
Almacén de Vinos. — Casado del Alisal, 26
PALENCIA
Esta casa, ofrece, como siempre, las mejores clases de vinos Manchegos, Aragón y Rioja
Especialidad en claretes de Cigales y blancos de la Nava
Precios especiales para Mayoristas, Cooperativas y Hermandades de Labradores

†

ANIVERSARIOS

Don Victorio Fuertes Garrido

y su hijo

José Fuertes Vélez

que fallecieron en Palencia, el día 24 de junio de 1945 y el 10 de abril de 1944

a los 58 y 29 años de edad, respectivamente

Después de recibir los S. S. y la B. de S. S.

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa y madre doña Concepción Vélez Domínguez; hijos y hermanos Mary, Concepción, Angel, Fernando, Santiago, Isabel y Francisco; hijos y hermanos políticos Germán Bustillo y José María Juárez; nietos y sobrinos; madre política y abuela; hermanos, tíos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensibles pérdidas, les ruegan una oración por el eterno descanso de sus almas.

Las misas que se celebren en San Pablo, mañana, 23, a las nueve y nueve y media, y en San Lázaro, el lunes, a las nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Josefa Font Ordóñez, de Alejandro y María Josefa, Calvo Sotelo, letra T.; María de los Angeles Martín Valbuena, de Jesús y María de los Angeles, Avenida Valladolid; José Vicente Ramiro Fernández Alvarez, de José y María del Carmen, Patio Castaño, letra C.

DEFUNCIONES. — José Luis Villanueva Herrero, de 11 meses, Carretera de Santander, número 7; José Baños Giganto, de 71 años, Asilo de Ancianos; Francisco José Merino Melero, de 4 meses, calle Mayor, número 15.

MATRIMONIOS. — Ramón Frías Barcenilla, de Villahán de Palenzuela, con Enriqueta Diago Calleja, de Baltanás; José María Espiga García, de Logroño, con Ambrosia Placer Morencia, de Fuensaldaña; Fortunato de la Fuente Ramírez, de Cardeñosa de Volpejera, con Isabel Ibáñez Arenillas, de Becerril de Campos; Miguel Abad Gómez, de Castrillo de Villavega, con Teresa Melendro Herrero, de Buenavista de Valdavia; Pedro Merino Argüeso, de Becerril de Campos, con María Doncel Martín, de Palencia; Prudencio Herrero Prieto, de Villarramiel, con María del Carmen Iglesias Alvarez, de Vallojera.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 21 de junio, ha sido premiado con 25 pesetas el número 299, y con 250 todos los terminados en 99.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González.
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA.—Días pasados en San Jerónimo el Real, de Madrid, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y gentil señorita María Julia Manrique Soto y el prestigioso Doctor en Medicina don Jesús Zurita Ortiz.

Bendijo la unión el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Túy y fueron padrinos en la nupcial ceremonia doña Rosario Soto de Manrique, madre de la novia, y don Juan Francisco Zurita Ortiz, Abogado y Gestor Administrativo de esta ciudad, hermano del novio.

Fueron testigos, por parte de la desposada, don Santiago Manrique Soto, propietario; D. Ignacio Soto, alto funcionario del Banco Español de Crédito, y por parte del novio, el ilustrísimo señor Coronel Auditor del Aire, don José María Salvador Merino; don Lázaro Conde Diez-Quijada, teniente Coronel de Caballería y miembro del Tribunal de Justicia Militar; y don Eusebio Salvador Monge, Comandante Jurídico del Aire, Asesor de la Jurisdicción Aérea de Madrid.

Entre los distinguidos asistentes a la ceremonia, figuraba la excelentísima señora doña Dolores Manrique, viuda del ex ministro don Abilio Calderón, tía carnal de la desposada; excelentísimo señor don Antonio Goicoechea, Gobernador del Banco de España y Embajador extraordinario para la toma de posesión del Presidente de Filipinas, y otras representaciones de la alta Sociedad madrileña y palentina.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en la pérgola de la «Cuesta de las Perdices».

Los ya señores de Zurita-Manrique, a los que deseamos todo género de venturas, salieron en automóvil para distintas capitales de España, Valencia, Palma de Mallorca y otras.

PRIMERA COMUNION. — En la pontificia y real iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, de Madrid, adornada primorosamente con sus mejores galas y profusión de flores y luces, se ha celebrado la hermosa ceremonia de la Primera Comunión de la angelical niña María Luisa Soledad Franco Revilla, hija del excelentísimo señor don Francisco Franco Salgado, general jefe accidental de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Asistió al acto, ocupando lugar preferente en el presbiterio, la esposa de S. E. el Jefe del Estado, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco. Celebró la Santa Misa el ilustrísimo y reverendísimo Monseñor don José María Bulart Ferrándiz, capellán de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado y rector del Buen Suceso, que pronunció una conmovedora plática de Comunión.

Los invitados al acto, que tuvo un marcado sabor familiar, fueron obsequiados espléndidamente en casa de los señores Franco-La Rosa, con su proverbial amabilidad.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de comedias Josefina de la Torre. Hoy sábado, a las ocho de la tarde y once de la noche: «El caso de la mujer asesinadita». Domingo 23, a las cinco de la tarde: «Espiguilla y Taruguete» y «El castillo de los duendes»; a las ocho y once noche: «Una mujer desconocida». Lunes, 24: «Casa de muñeca».

PROYECCIONES. — Hoy, sin función.

TEATRO ORTEGA. — Función desde las ocho: «Una dama en apuros» y «¡Hola, Pedro!».

CINE CAPITOL. — Función a las cinco: «Esmeralda la Zíngara» y «La fuga».

SALA RITMO. — A las 3,15 y 11,30, actuación de Manolita Piquer.

HACIENDA

INSPECTORES DE CONSUMOS DE LUJO

Al practicar la liquidación definitiva de la meritoria labor realizada por los Sres. Inspectores de Consumo de Lujo don José Acebedo Llovera y don Saturnino Antolín, es de verdadera justicia consignar que no se ha presentado ninguna clase de reclamación contra la gestión por los mismos llevada a cabo, por lo que merecen la felicitación del público, contribuyentes, y sobre todo de esta Delegación.

Palencia, 22 de junio de 1946.—El Delegado de Hacienda, Laureano **Felgueroso**.

EL TIEMPO QUE HACE

EN PALENCIA

Barómetro.-A las 18 de ayer, 708'6. A las 8 de hoy, 710'3.

Temperaturas.-Máxima de ayer, 18'0. Mínima de hoy, 6'4.

Dirección del viento.—A las 18 de ayer, NE. A las 8 de hoy, calma.

CIRCO AMERICANO
¡¡¡EXITO ARROLLADOR!!!
de toda la Compañía, por primera vez en Palencia
¡HOY DOMINGO! TRES GRANDES FUNCIONES
A las 5, 8 tarde y 11 noche
¡MAÑANA LUNES!
¡DESPEDIDA!
Sólo dos funciones, a las 5 tarde y 8 moda

SUCESOS LOCALES

LOS AMIGOS DE LO AJENO. — Ante la Comisaría de Policía, se presentaron los estudiantes, residentes en nuestra capital, Santiago de Prado Ortega, de 16 años, y Domingo Castañeda Melendro, de 14, para denunciar que, mientras se hallaban jugando en las orillas del río Carrión, próximas a la fábrica de mantas de los Hijos de Rodríguez, les desaparecieron sus chaquetas que habían dejado sobre la hierba en lugar cercano al que se encontraban. Valora su prenda, Santiago, en 80 pesetas, y Domingo la suya, en 95, y ambos sospechan que los autores de la sustracción hayan sido unos mozalbetes que por aquellos lugares transitaban y a los que busca la Policía.

—También se ha presentado en el mismo centro, la vecina de esta ciudad, Natividad González, para denunciar que, durante la noche y del corral de su domicilio, situado en la carretera de Villalobón, la han sustraído cinco conejos que valora en 100 pesetas. Ignora quién haya podido ser el autor de la sustracción y se realizan gestiones para descubrirlo.

Estas dos denuncias han sido cursadas al Juzgado de Instrucción.

—El vecino de nuestra capital, don Honorato Palomo, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que, violentando los cierres de la puerta en la fábrica de gaseosas que tiene establecida en la avenida del Doctor Cajal, letra A, le han sustraído una rueda de bicicleta y otros utensilios, por valor de 220 pesetas. La denuncia se ha pasado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir a los autores del hecho.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a Lorenzo Rebolledo Calvo, de 43 años, carrero, quien sufrió una caída causándose múltiples heridas contusas de pronóstico reservado, en ambas manos, en las regiones frontal, nasal y malar, en el labio superior y en la rodilla izquierda y a Jesús Diez, de 20 años, que sufría heridas producidas por mordedura de perro, en el muslo izquierdo.

ACLARACION.—En esta sección de sucesos, se consignó, como consecuencia de una denuncia presentada en la Comisaría de Policía, que encontrándose en mal estado, le fué sustraída, a Félix de Galdo, una cartera conteniendo 600 pesetas.

A petición del interesado, hacemos constar que, el autor de la ratería, Arturo Vega Suárez, es quien se encontraba en mal estado cuando efectuó el hecho.

¡PATRONO!

No olvides consignar el número de días trabajados por los obreros a tu cargo, en las Declaraciones de Subsidios Familiares que mensualmente presentes en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

M.C.D.2022

Un importante proyecto de ley de crédito agrícola en las Cortes Españolas

Por VICENTE PUYAL
Jefe nacional de Cooperación

A propuesta del ministro de Agricultura se ha presentado recientemente a las Cortes, para su estudio, un proyecto de ley que bien puede ser calificado de transcendental para la resolución de los problemas del campo español.

En los últimos veinte años, esto es, a partir de la creación del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, se ha venido intentando atender las necesidades crediticias de los agricultores españoles, sin que hasta la fecha haya tenido cumplido éxito el empeño, tanto por la desproporción existente entre las disponibilidades numerarias del Servicio y las demandas a cubrir como por una estrecha concepción del mecanismo concesionario de los créditos.

No constituye este malogrado intento un caso excepcional. Lo mismo ha ocurrido en los demás países hasta que el Estado, de una parte, y los agricultores, de otra, han ofrecido las modalidades y garantías precisas para que sus efectos pudieran llegar a todos los cultivadores.

Por las condiciones precarias en que se desenvuelven nuestros medianos y pequeños empresarios agrícolas, faltos de capital para la intensificación de la producción y mejora de sus explotaciones; por el número elevado y su diseminación; afectando a un ochenta por ciento como mínimo de los cultivadores extendidos por toda el área nacional, y singularmente por su diferente condición en cuanto a garantías, apareciendo como propietarios unos, y como errendatarios, medieros o aparceros, otros, el crédito agrícola deberá establecerse con modalidades muy flexibles adaptables a estas variadas características que por su complejidad provocaron, sin duda, hasta ahora dificultades no superadas.

El crédito agrícola, si ha de llegar a todos los agricultores, debe contar en primer término con un órgano ampliamente dotado que pueda llevar al campo abundante dinero e interés módico. Además, como se trata de crédito para cultivadores y no para terratenientes o propietarios, deberá basarse esencialmente en la garantía personal, estimada teniendo en cuenta las tierras que cultiven, maquinaria, ganado de trabajo, aperos, etc., y especialmente la honorabilidad y capacidad de empresa.

Estas garantías, sobre todo las de orden moral, quienes podrán apreciarlas y aquilatarlas son los propios rectores de las organizaciones locales que están en contacto con los beneficiarios, siendo preciso que aquéllos estén interesados en el buen fin del crédito concedido, respondiendo solidariamente del mismo.

De aquí que el crédito agrícola debe desarrollarse preponderantemente a través de organismos locales, con la garantía solidaria de sus miembros, sin pretender desde un órgano central llegar al préstamo individual y directo sino por excepción.

El proyecto de ley que comentamos, respetando la legislación anterior del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, en sus líneas generales presenta, no obstante, modificaciones fundamentales que permiten esperar sea por fin alcanzada la ansiada solución del problema del crédito, que el campo español viene desde antiguo reclamando.

Al referirnos a las modalidades que en el repetido proyecto de ley imprimen nueva orientación al crédito agrícola oficial, queremos señalar como primordiales las siguientes:

a) Se movilizan para canalizarlas hacia el campo importantes masas dinerarias del ahorro de la ciudad, por un importe total de mil millones de pesetas, con garantía para las entidades bancarias y cajas de ahorro en que se encontraban, ya que responde el Estado de las insolvencias que pudieran producirse.

b) Se alienta y fomenta la asociación de los agricultores, fundada en la solidaridad y mutua confianza, dando preferencia en los préstamos a las asociaciones y entidades agrícolas y concediéndolas una baja de interés de uno por ciento respecto a los préstamos individuales.

Se establecen, como norma general, los préstamos colectivos a las asociaciones locales para ser redistribuidas entre los agricultores peticionarios, y sólo a falta de entidades se conceden préstamos individuales.

c) Se facilitan las operaciones crediticias, ampliando su número y extensión, mediante una colaboración estimulada de las organizaciones bancarias, de ahorro popular, previsión u organismos sindicales o cooperativas, que serán empleados con preferencia en calidad de intermediarios entre el Servicio Nacional y los prestatarios, previos convenios especiales establecidos con el ministerio de Agricultura.

Como la garantía que deben ofrecer las organizaciones locales beneficiarias habrá de ser solidaria—limitada, suplementada o ilimitada—, las entidades que mejor podrán operar con el Servicio Nacional del Crédito Agrícola en préstamos colectivos para su redistribución serán preponderantemente las cajas rurales y las secciones de crédito al servicio de las cooperativas del campo.

En la actualidad existen unas trescientas cajas rurales y alrededor de setecientas secciones de créditos en otras tantas cooperativas agrícolas. Pero faltan más de mil quinientas cooperativas del campo que no han constituido todavía su sección de crédito o caja rural al servicio de las mismas. Es indudable que gran parte de ellas, al encontrar facilidades y apoyos para resolver su problema de crédito, se organizarán, ofreciendo las garantías necesarias para conseguirlo, con lo que podrá disponerse pronto de organismos locales idóneos en una cuarta parte de municipios españoles.

De otra parte existen hermandades de labradores en casi todos los pueblos de España, y ante problema tan acuciante como el de la falta de numerario para atender al cultivo y mejora de las explotaciones, con el estímulo que el Estado ofrece organizarán, sin duda, en su seno cajas rurales o cooperativas de crédito en otro número igual al de aquellas entidades, sin contar también con la facilidad de que se formen grupos de agricultores dentro de las hermandades para obtener préstamos colectivos y distribuirlos entre los agrupados.

Bien se alcanza que, merced al apoyo y estímulo que el Estado ofrece en el proyecto de ley que nos ocupa, se da un paso sólido hacia la solución total del problema del crédito en el campo, ya que, a no dudar, en un corto número de años podrá disponerse de una extensa red de organismos locales, capaces y solventes, dispuesta a ejercer la función del crédito entre los agricultores de toda España.

Es de esperar, por tanto, que la Organización Sindical Agraria, con sus asociaciones de crédito cooperativo en vanguardia, realice una extensa campaña de proselitismo entre los numerosos agricultores aun aferrados a individualismos trasnochados para que no se malogre con un nuevo fracaso la solución del problema más importante que tiene planteado el campo español.

Vicente PUYAL

CORREAS INGLESAS
Pelo camello - Goma y lona
Algodón impregnado - Balata
Fábrica correas cuero
AMIANTOS - GOMAS
Empaquetaduras
IMAN, S. A.
Via Layetana, 125 - 127
Teléfono 13334 - BARCELONA

Las buenas temperaturas favorecen la propagación del «escarabajo de la patata»

Para defenderse de la plaga hay que actuar con toda rapidez

Nota de la Jefatura Agronómica

JEFATURA AGRONOMICA DE PALENCIA.—La persistencia de las buenas temperaturas ha favorecido considerablemente la vitalidad de este temible insecto que invade los patatares en proporciones alarmantes. Se precisa para defenderse de la plaga actuar con toda rapidez practicando la recogida tanto del insecto perfecto o «escarabajillo» como de las posturas del mismo que se distinguen fácilmente en la parte inferior de las hojas de las plantas.

Están en vigor todas las disposiciones que obliga a los cultivadores de patatas a tener limpias sus parcelas, de la plaga de referencia y exigiéndoseles responsabilidades, en el caso de abandono de estas obligaciones.

La Jefatura Agronómica hace presente que puede facilitar: Arseniato de Plomo de inmejorable calidad al precio de 8'85 pesetas kilogramo y Arseniato de Cal al de 8'65 pesetas kilo. También es posible ceder algunas partidas de productos sintéticos de la serie D. D. T. a 12 pesetas kilogramo.

Los aparatos pulverizadores para la aplicación de estos insecticidas se facilitarán, a ser posible, por esta Jefatura, previo depósito de 50 pesetas por cada uno, y que serán devueltas al ser entregado el aparato en las debidas condiciones.

Palencia, 22 de junio de 1946.—EL INJENIERO JEFE.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS
Retiros - Jubilaciones - Pensiones
(Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)
ELPIDIO CALVO CARCASONA
Juan de Castilla, 4. Palencia

Campaña Pro. Tarjeta de Acción Católica

Brevemente, pero con insistencia, desde estas columnas, se viene motivando la invitación que se te hace, Católico palentino, de que suscribas, y en la medida de tus posibilidades, la Tarjeta de Acción Católica.

Constituye hoy la A. C. por voluntad del Papa y, por consiguiente, por voluntad de la Iglesia, el Ejército grande de seglares, que a las órdenes de la Jerarquía, tienen la empresa de devolver a los hombres del mundo actual paganizado, una vida íntegramente cristiana.

La Obra está en marcha. Y la lucha empeñada.

La llamada a cooperar activamente en esta empresa magna ha sido general para todos y en los términos más claros y enérgicos.

¿Tú, has oído esta llamada? ¿Qué puedes apuntarte en tu favor?

Al menos apúntale la ayuda material suscribiendo la Tarjeta de Acción Católica.

El Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C.

Los Campamentos de verano del "Frente de Juventudes"

Más de ochenta y cinco mil muchachos participarán este año

Madrid, 22.—Además de los cincuenta y cinco mil muchachos que este año asistirán a los Campamentos de Verano del Frente de Juventudes y de los veinticinco mil que harán régimen de marchas, las Estaciones Preventoriales albergarán a más de cinco mil. Irán destinados a estas estaciones preventoriales muchachos de ocho a catorce años, hijos de familias humildes que, sin estar enfermos ni impedidos, harán vida de campamento por necesitar cuidados médicos y alimentación especial. Las principales estaciones preventoriales son las de Arenys de Mar, en Barcelona, y San Serrar, de Palma de Mallorca, que se inaugurará el primero de julio y tendrá tres turnos, clausurándose en octubre, y cuyas plazas serán cubiertas, exclusivamente, por muchachos de la isla; la de Benimasfull, en Alicante, que celebrará su apertura el primero de julio y, después de tres turnos, será clausurada el 10 de octubre; la de Almería, que también será inaugurada el 1 de julio y se clausurará el 10 de octubre; la de Almunécar, en Granada, en la que actualmente comenzarán las obras necesarias para ponerla en condiciones, pues fué inundada durante el invierno, y que será inaugurada el 10 de agosto y después del tercer turno, se clausurará el 10 de noviembre; la de Zamora, que se inaugurará el primero de septiembre y tras tres turnos de duración, se clausurará el 10 de agosto; a la de García de Pardes, que celebrará su apertura el primero de julio y será clausurada en su tercer turno el 10 de octubre; la de Monte de San Isidro, en León, con apertura del primer turno el primero de julio y clausura del tercero el 10 de octubre; la de Ntra. Sra. de Botea, en Badajoz, que también funcionará en el período comprendido entre el primero de julio y el 10 de octubre; la de Medinaceli, en Soria; la del Santuario de la Misericordia, en Zaragoza; Aranones, en Huesca, y la de Candelario, en Salamanca, todas las cuales se abrirán el 1 de julio y serán clausuradas el 10 de octubre. También se realizarán obras en la actualidad, con carácter de urgencia, en la Estación Preventorial de San Martín de Castañeda, en Zamora, para que pueda ser inaugurada el primero de octubre y clausurada el 3 de diciembre.—Cifra.

Gran Concurso Comarcal de Ganados en Aguilar de Campóo

Reglamentación de Bases y Premios

Reglamento y programa del Concurso Comarcal de Ganados que se celebrará en Aguilar de Campóo el día 25 de junio.

Artículo primero.—Organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, en colaboración con la Comisaría de Recursos, Cámara Oficial Agrícola, Delegación de Cría Caballar, Sindicato Provincial de Ganadería, Hermandad Provincial, Ayuntamiento y Hermandad Sindical Local de Aguilar de Campóo, tendrá lugar en dicha localidad un Concurso Comarcal de Ganados el 25 de junio del corriente año.

Artículo segundo.—Las inscripciones de ganado se harán el mismo día de la recepción, y en lugar que se designe, en cédulas de inscripción que serán cubiertas por los concursantes, haciéndose constar al dorso de la misma, mediante informe del Inspector Municipal Veterinario, que el ganado reseñado reune condiciones de raza, edad, conformación, etc., adecuadas para figurar en el Concurso, y que el dueño de los animales está en posesión de cartilla de identificación sanitaria de ganados correspondiente, siendo condición precisa que el autor de la inscripción no sea tratante y posea la res o reses con anterioridad a tres meses de la fecha de aquella.

Artículo tercero.—Es condición indispensable que los animales sean nacidos o criados en la comarca.

Artículo cuarto.—Todo animal o lote de animales no podrá figurar inscrito en más de una sección.

Artículo quinto.—El ganado inscrito al concurso se presentará en el lugar que se designe para la celebración del Certamen, el día 25 de junio antes de las diez de la mañana, debiendo ir acompañados de la Guía de Origen y Sanidad, expedida por el señor Inspector Municipal Veterinario del lugar de procedencia, cuya Guía, así como el ganado, serán examinados por la Comisión Receptora, la que rechazará aquellos animales que a su juicio no reunan condiciones para figurar en el Concurso.

Artículo sexto.—El ganado admitido al Concurso no podrá ser retirado sin autorización del jurado, pues en caso contrario, perdería el concursante todo derecho a premio.

Artículo séptimo. — La alimentación, vigilancia y custodia, caso como riesgos de enfermedad, accidente o muerte de los animales admitidos al Concurso, serán por cuenta de los propietarios de los mismos.

Artículo octavo.—Los dueños de los animales presentados al Concurso estarán obligados a facilitar cuantos datos solicite de ellos el jurado, relacionados con los animales expuestos; la negativa implica renuncia del premio que pudiera corresponderle.

Artículo noveno.—Las vacas de aptitud mantequera serán sometidas a la oportuna comprobación funcional.

Artículo décimo.—El Jurado podrá destinar el importe de los premios designados, si les hubiera en alguna sección, al primer animal sobresaliente de otras secciones, o se destinará para otros concursos. También podrán declarar desiertas de premio aquellas secciones en las que figurando animales inscritos no reunieran condiciones, que a juicio del jurado, les hiciera acreedores de los mismos.

Artículo onceavo.—Las resoluciones del Jurado son inapelables, siendo resueltas por el Presidente cuantas dudas se susciten y no estén previstas en este Reglamento.

Artículo doceavo.—El día 25 de junio, en el sitio y hora que oportunamente se indique, y con asistencia de las autoridades, tendrá lugar la clausura del Concurso y el reparto de premios.

PROGRAMA

GRUPO PRIMERO: GANADO CABALLAR

Sección primera.—Yeguas de raza española, extranjera o cruzada, de tres a doce años, con rastra caballar.

Primer premio, 350 pesetas; segundo premio, 125 pesetas; tercer premio, 75 pesetas y cuarto premio, mención honorífica.

Sección segunda.—Potros o potrancas individuales de raza española, extranjera o cruzada, de uno a tres años, nacidos en la comarca.

Primer premio, 200 pesetas; segundo premio, 100 pesetas; tercer premio, 75 pesetas y cuarto premio, mención honorífica.

Sección tercera.—Yeguas de raza española, extranjera o cruzada, de ocho a doce años, con rastra mular.

Primer premio, 350 pesetas; segundo premio, 125 pesetas; tercer premio, 75 pesetas y cuarto premio, mención honorífica.

Para los ganados inscritos en libro genealógico de las clases anteriores, existirán las mismas secciones con el mismo número de premios, pero incrementados cada uno en 100 pesetas.

GRUPO SEGUNDO: GANADO VACUNO

Sección primera.—Toros sementales del país, de tres a ocho años.

Primer premio, 350 pesetas; segundo premio, 125 pesetas; tercer premio, 75 pesetas y cuarto premio, mención honorífica.

Sección segunda.—Toros sementales ratinos, de tres a ocho años.

Primer premio, 350 pesetas; segundo premio, 125 pesetas; tercer premio, 75 pesetas y cuarto premio, mención honorífica.

Sección tercera.—Novillos o novillas del país, de dos a tres años.

Primer premio, 200 pesetas; segundo premio, 100 pesetas; tercer premio, 75 y cuarto premio, mención honorífica.

Sección cuarta.—Novillas o novillos, de dos a tres años.

Primer premio, 200 pesetas; segundo premio, 100 pesetas; tercer premio, 75 y cuarto premio, mención honorífica.

Sección quinta.—Añojos del país y ratinos.

Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75 pesetas; y tercer premio, mención honorífica.

Sección sexta.—Yunta de toros o bueyes del país.

Primer premio, 350 pesetas; segundo premio, 125 pesetas; tercer premio, 75 pesetas y cuarto premio, mención honorífica.

Sección séptima.—Yunta de vacas de labor del país.

Primer premio, 300 pesetas; segundo premio, 125 pesetas; tercer premio, 75 pesetas y cuarto premio, mención honorífica.

Sección octava.—Vacas del país de producción mantequera.

Primer premio, 300 pesetas; segundo premio, 125 pesetas; tercer premio, 75 pesetas y cuarto premio, mención honorífica.

«PREMIO ESPECIAL» DEL SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA

300 pesetas al ganadero que con mayor número de cabezas de ganado de mérito asista al Concurso.

Para los ganados inscritos en los libros genealógicos de las clases anteriores, existirán las mismas secciones con el mismo número de premios, pero incrementados cada uno en 100 pesetas.

TERCER GRUPO: GANADO LANAR

Sección primera. — Lote de diez ovejas y un morueco, de raza castellana.

Primer premio, 200 pesetas; segundo premio, 100 pesetas; tercer premio, 75 pesetas y cuarto premio, mención honorífica.

NOTA IMPORTANTE.—Todos los ganados que nayan sido admitidos al concurso por la Comisión receptora, y no hayan logrado premio en metálico, se les bonificará con 25 pesetas, por la colaboración prestada con su asistencia.

Palencia, Junio, 1946.

IV Asamblea Diocesana de las Jóvenes de A. C.

El Revmo. Prelado presidió la solemne clausura del curso

El Consejo diocesano de las Jóvenes de A. C. acaba de clausurar solemnemente y con una gran Asamblea diocesana el curso escolar.

Decimos el curso escolar de formación y estudio, porque realmente las actividades no se paralizan en todo el año

Ayer mismo se esbozó el programa de verano.

Los actos resultaron brillantísimos como puede verse en la siguiente reseña:

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Comenzaron las jornadas con unos días de Retiro Espiritual, en plan de riguroso internado para presidentas y dirigentes de los pueblos de Peñafiel, Astudillo, Dueñas, Venta de Baños, Villamuriel, Villaviudas, Magaz, Antigüedad, Piña de Campos y Perazancas.

Fueron dirigidos por el M. I. señor don Zacarías Gama, consiliario diocesano de las Jóvenes.

Y desde luego, en la Casa nueva de Ejercicios, abierta por las Hermanas Marías Nazarenas que cada vez va cobrando mayor prestigio y estimación.

La misa de comunión general de las ejercitantes, a la que se sumaron muchas jóvenes de A. C. de esta capital, fué celebrada por nuestro amadísimo Prelado en la mañana del día del Corpus. La capilla se hallaba preciosamente adornada con flores y luces.

LAS DELIBERACIONES DE LA ASAMBLEA

Después de la procesión eucarística de la mañana, que tanto gustó a nuestras jóvenes forasteras, se celebró en Nazareth la primera sesión de la Asamblea.

Además de los pueblos anteriormente citados, vinieron comisiones nutridísimas de Carrión de los Condes, Villarramiel, Paredes de Nava, Becerril, Grijota y algunos otros más, que no recordamos.

Abrió la sesión con unas palabras de ponencia, el M. I. Sr. Consiliario diocesano y enseguida se expusieron iniciativas y recogieron informes valiosos de los distintos pueblos, sobre los métodos de apostolado más eficaces.

Es de notar y agradecer, que predominó en todas el tono práctico y elevado de la discusión.

A continuación, la señorita secretaria diocesana, expuso algunas orientaciones sobre la organización de los actos piadosos, de un modo especial Retiros mensuales y Ejercicios abiertos.

Las jóvenes de los pueblos encontraron como otras muchas veces, el ambiente de fraterna unión con sus compañeras y hermanas de A. C., pertenecientes al Consejo Diocesano y a las parroquias de la capital.

A las cinco de la tarde, tuvo lugar la segunda sesión de la Asamblea, para tratar sobre el problema de formación en los círculos de estudios.

Enseguida se leyeron las memorias de las actividades de los Centros. Algunos de ellos, que no pudieron asistir por la solemnidad del día, enviaron sus memorias respectivas, entre ellos, Castrillo de Villavega, Medina de Rioseco, etc., etc.

Todas fueron interesantísimas, pero destacaron algunas por su originalidad y celo apostólico.

Después de las deliberaciones de la Asamblea, el Consejo diocesano de las Jóvenes, obsequió a las Asambleístas con un magnífico "lunch".

LA CLAUSURA DEL CURSO

Se ha querido cerrar el curso escolar de todos los Centros, con una sesión solemne presidida por nuestro Rvdmo. Prelado y los consiliarios diocesanos de las cuatro ramas.

El salón de actos de Nazareth, repleto hasta las mismas puertas de jóvenes de A. C.

Atentamente invitadas y unidas como siempre a las jóvenes, vimos a destacados miembros del Consejo diocesano de las Mujeres, entre ellas, la presidenta, doña Amalia Herrero y la vicepresidenta, señorita María Moro.

El escenario, adornado con las banderas blancas de los Centros, y en el prescenio unos macizos de flores.

Sentáronse en la presidencia con nuestro amadísimo Prelado, los muy ilustres señores don Vicente Matía, consiliario diocesano de las Mujeres de A. C.; don Zacarías Gama, de las Jóvenes; don Laureano Pérez Mier, doctoral de esta S. I. Catedral, y reverendo señor don Félix Núñez.

En lugar preferente se hallaban los consiliarios diocesanos, de los Jóvenes, Rvdo. D. Antonio Amézua, capellán de S. E. R., y de los Hombres de A. C., reverendo Sr. D. Alejandro Luis, y los consiliarios parroquiales, don Florentino Rebollo y don Teodoro Cardenal

La Presidenta diocesana, Sta. Mercedes Font, dirigió un cariñoso saludo y bienvenida a todas las jóvenes, que honraban tan brillantísimo acto, siendo muy aplaudida.

La secretaria diocesana, señorita Alicia Maté, leyó una concienzuda memoria de las actividades del Consejo, que mereció unánimes elogios.

El estado económico fué el reflejo del movimiento del Consejo y estuvo a cargo de la vicetesorera, señorita Carmina Marcos.

La parte principal y el peso de la sesión de clausura fué encomendado con gran acierto a la señorita Sagrario Ramírez, delegada de Estudiantes.

Vamos oyendo hablar bastantes veces a la señorita Ramírez y cada vez encontramos en ella alguna faceta nueva e interesante en sus discursos.

El de la sesión de clausura, fué impecable en todos los aspectos, elegante de dicción, de un denso contenido doctrinal y de una presentación notoria muy femenina.

Tuvo párrafos hermosos, hablando de los enemigos de la joven en vacaciones y de las armas espirituales para vencerlos. Escuchó no una, sino repetidas ovaciones, justísimas y muy merecidas.

La señorita secretaria leyó el fallo del concurso de méritos de los pueblos, que más han trabajado o desarrollado una labor más intensa en su conjunto.

Destacaron por igualdad de puntuación y de premios: Villarramiel y Peñafiel por una parte, y Magaz y Villaviudas, por otra.

Al Centro de Antigüedad, que sigue en puntuación a los citados, se le otorgará un bonito diploma.

En el concurso mariano celebrado para las Secciones de menores, han ganado preciosos premios. Por los Aspirantes al primer premio, Villarramiel; el segundo, Castrillo de Villavega, y el tercero, Vertabillo. Por las Benjaminas, el primero, Meneses de Campos; el segundo, Villarramiel; el tercero, Vertabillo; cuarto, Peñafiel, y un "accésit", Antigüedad.

A todas las concursantes por su celo, cariño y disciplina, el Consejo las obsequia con unas bellísimas estampas recuerdo.

LAS PALABRAS DEL REVERENDISIMO PRELADO

Con una satisfacción que se reflejaba en sus ojos, nuestro amadísimo Prelado clausuró la sesión.

Hizo un resumen como sólo él sabe hacerlo, de las ideas principales vertidas a lo largo del acto y terminó con unos animadísimos y paternales consejos, que las jóvenes recogieron con grandes aplausos. S. E. Reverendísima abandonó el salón entre las aclamaciones delirantes de toda la juventud femenina.

UN PEQUEÑO COLOFON

Después de leídas las memorias de los Centros parroquiales, interparroquiales e internos de la capital, que no pudieron leerse por la premura de tiempo, se obsequió a las asambleístas con unas preciosas danzas regionales, que fueron celebradas con grandes aplausos.

En fin, unos días y unas horas de Asamblea muy bien aprovechados.—R.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con
PILDORAS LAXANTES
MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

Torneo deportivo de productoras en Palencia

Los partidos de Hockey y Baloncesto

SECCION FEMENINA

Los días 15 y 16 pasados se ha celebrado con éxito en Palencia un torneo deportivo de Grupos Empresas femenino. En baloncesto intervinieron seis equipos: de Palencia «Grupo Textil» y «Fábrica de Armas»; de Aguilar, el equipo de «Fontaneda» y «Gullón»; de Alar, «Manufacturas Castilla»; y de Osorno, «La Constancia». Quedó campeón el «Grupo Textil» de Palencia y subcampeón «Fábrica de Armas», cuya final se jugó el día 15 en el campo de deportes del Instituto.

En el torneo de hockey intervinieron cinco equipos de productoras: Madrid: «Deportivo Sindicadas», Santander «Cigales»; León, «Grupo A» y dos de Palencia, «Grupo A» y «Fábrica de Armas».

Las eliminatorias de este torneo se jugaron el día 15 en el campo de deportes del Instituto con numeroso público, que repetidas veces aplaudió a los equipos participantes y siguió con verdadero interés todos los incidentes del juego.

En la tarde del domingo con un caluroso día, se jugaron dos partidos de hockey en los magníficos terrenos del campo de La Balastera Este se encontraba engalanado con banderas nacionales y del Movimiento. Mas de siete mil personas llenaban todas las amplias localidades del campo. Autoridades y jerarquías del Movimiento ocuparon la presidencia de esta final deportiva femenina celebrada en Palencia.

Primeramente saltaron al terreno los equipos del trofeo de consolación para disputarse el tercero y cuarto puesto: Madrid y «Fábrica Nacional de Armas», que fueron muy aplaudidos, venciendo con facilidad las palentinas a las madrileñas.

A las siete y media al presentarse juntos los equipos finalistas «Cirage» de Santander y «Grupo A» de Palencia, fueron recibidos con nuevos aplausos y gritos de ánimo para ambos equipos. Fué este final de hockey femenino hasta los últimos minutos de sumo interés, con jugadas creadas por los dos conjuntos, que en cada momento que unas y otras avanzaban daba motivo a las defensas y guardametas dentro de la línea del círculo a lucirse en sus repetidas intervenciones. Estos dos equipos tan igualados y sin duda alguna los dos mejores presentados, jugaron un encuentro magnífico y el público salió satisfecho.

Hubo momentos en que la línea delantera palentina pudo marcar, pero no hay que olvidar que casi finalizando el tiempo reglamentario las santanderinas pudieron decidir el encuentro en dos ocasiones seguras ya dentro del círculo contrario.

Jugada una prórroga indefinida, la delantero centro palentina a los doce minutos se metió rápida entre la defensa santanderina y de un tiro cruzado consiguió marcar muy bien y con ello clasificarse campeonas en este torneo de Grupo Empresas, organizado por la Hermandad de la Ciudad y el Campo de la Sección Femenina de Palencia.

No hace falta decir con la ovación que fueron premiados los dos equipos a la terminación de este reñido e interesante encuentro de hockey.

Seguidamente y en perfecta formación con sus respectivos banderines al frente, salieron al campo, todos los equipos participantes. Primeramente lo hicieron los seis de baloncesto; y los cinco de hockey a continuación, que formados ante la tribuna repleta de público, recibieron de manos de la presidencia los trofeos ganados por cada uno.

La Regidora Provincial de P. y P.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia.

COSECHA PERFECTA, productos Sanos

CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO
ARSENIATOS
FIGUEROA
Destruyen SOLO los insectos masticadores
NO ES UNA ARMA DE DOS FILOS

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA - CATARRO - PIEL
ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre
Teléfono 18 de Ledesma. - Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO
(C. S. 15)

M.C.D.2022

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

Se estudia la repoblación forestal de las zonas regables

Compra de una finca rústica para la Escuela de Capataces de Palencia

Continuarán las gestiones para llegar a un acuerdo con los regantes de las zonas de Saldaña

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Dionisio Martín Sanz, Delegado del Gobierno, y con asistencia de los señores ingeniero director, don Mariano Corral García; ingeniero jefe de Aguas, don Angel María Llamas; delegado del Interventor general de la Administración del Estado, don Salustiano Casas, y abogado del Estado, asesor don Lorenzo Alonso, celebró sesión la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, el día 18 del actual, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar una propuesta para comprar una finca rústica con destino a la Escuela de Capataces Regadores de Palencia.

Conoció la Junta del estudio realizado por técnicos de la Confederación, para instalar una fábrica de cemento en la cuenca del Duero, con destino a la ejecución de las obras de la Confederación, en cuyo estudio se justifica la necesidad de una producción anual de 100.000 toneladas, que durante un plazo de cuarenta y cuatro años absorberán los planes actuales de la Confederación.

Por el señor Delegado del Gobierno, se dió cuenta de un estudio realizado por el Servicio Forestal de la Confederación sobre posibilidades financieras para la repoblación forestal de las zonas regables enclavadas en la cuenca del Duero, deducida de las experiencias obtenidas desde la fecha en que se creó la Confederación, y se acordó designar una comisión del seno de la Junta, para que realice las gestiones precisas, a fin de obtener las aportaciones económicas necesarias, tanto oficialmente como particulares, para intensificar la ejecución de esta clase de trabajos.

Igualmente se dió cuenta a la Junta por el señor Delegado de las negociaciones realizadas para llegar a un convenio con las Comunidades de Regantes interesadas en la utilización de las aguas embalsadas por el pantano de Villameca para la actual temporada de riegos, quedando enterada la Junta, que señaló las normas que han de servir de base para ultimar este acuerdo.

También expuso el señor Delegado la necesidad de llegar a un convenio con los usuarios regantes de la zona de Saldaña que utilizan las aguas del pantano de Camporredondo, manifestando la ineludible conveniencia de continuar las gestiones iniciadas para llegar a un acuerdo.

Por el señor ingeniero director, se propuso a la Junta la venta, en subasta, de automóviles, maquinaria, material y chatarra inservibles acordando la Junta autorizarle para que proceda a la formación de lotes, en la forma más conveniente, para su venta mediante subasta.

Seguidamente, dió cuenta el señor ingeniero director a la Junta, de la organización dada a los Servicios técnicos de la Jefatura de Obras, creando una nueva Sección de explotación de zonas de regadío.

Conoció por último la Junta, las fechas en que ha comenzado el riego en la presente campaña en los distintos canales y acequias dependientes de la Confederación.

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

Número 63

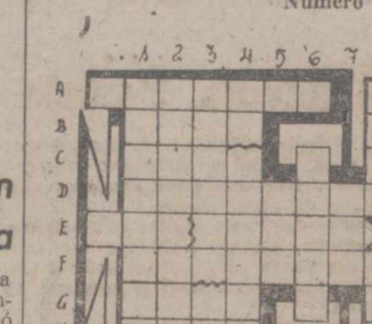

HORIZONTALES.—A: Rey fabuloso de Sicilia.—B: Hinchazón de los pies y piernas.—C: Invertido, vacío.—D: Cierta comida del Halcón. —E: Contracción. Ciudad de la India inglesa en la Sección de Auch.—G: Invertido, cortadura.—H: Ciudad asiática en el Tibet.—I: Recomendaste.

VERTICALES.—1: Monstruo caracterizado por la unión de los dos oídos en un sólo.—2: Villa de León.—3: Parroquia de Oviedo. Adverbio.—4: Nota. Medida itineraria utilizada en Rusia, plural.—5: Invertido, árbol con cuya corteza se aromatiza el vino.—6: Letras de «sombra».—7: Letras de «data».—8: Idioma hablado en el norte de Méjico. Palmera de la Tebaida.

SOLUCION

Al Jeroglífico número 35: «No suba jamás en él».

LIBROS

"Sor Patrocinio, la monja de las llagas"

P. Juan Bta. Gomis: «SOR PATROCINIO, LA MONJA DE LAS LLAGAS». Ediciones Aspas. Distribuidor: O. D. E. R. Mayor, 81. Madrid.

En el siglo certeramente calificado de «patológico», el mal llamado «siglo de las luces», aparece en la Historia española una figura a quien las fuerzas del mal eligen como centro de sus odios, rencores y venganzas. En la célebre «Sor Patrocinio», la nueva Verónica de Giuliani, estigmatizada como el Serafín de Asís en un nuevo milagro de amor, convertida—como dice el P. Solá—a semejanza de su Esposo crucificado, locura de incrédulos, escándalo a los judaizantes y asombro y edificación para los fieles. Con la Vizcondesa de Jorbalán, hoy Santa Micaela del Santísimo Sacramento, la Beata Joaquina de Vedruna, la Venerable Vicenta María de Vicuña y la Abadesa Quer, representa Sor Patrocinio en la época más difícil para la Iglesia en España, la pétrea firmeza de una fe nacional que no claudica y que hace honor a una tradición gloriosa. En las crisis de la fe colectiva, Dios y con El su Madre sacrosanta, han hallado instrumentos para reanimar el espíritu español. Sor Patrocinio, — en quien se desbordó frente a la inercia y malignidad de un siglo librepensador y ateo, esa virtud augusta que ha hecho eterna la doctrina de Cristo: la caridad—vejada, escarnecida, calumniada, planta el escudo del «Non praevalebunt» ante todas las insidias y maquiavelismos de los enemigos de Dios y de España. La persiguen los políticos, la zahiere y presiona su misma madre. Llózaga y sus epígonos tienen que rendirse o su entereza, y su misma progenitora en el lecho de muerte, reclama su perdón.

Ella prodiga el consuelo, los consejos maternales, incluso a los mismos Reyes, con la vista puesta en lo alto, sin ingerirse jamás en los menesteres terrenos. Por eso hoy, cuando la calumnia se ha vuelto sobre sus difamadores, la verdad aparece estimulante. No para aclararla, sino para divulgarla, ha escrito esta nueva biografía el Rev. P. Gomis. En estilo sencillo, ágil y sugestivo, el P. Gomis ha agotado el tema. Es su libro una apología, pero resaltan de él ese incentivo ascético que es hoy también necesario, cuando un mundo loco se debate en luchas apocalípticas y en una corrupción moral y un espíritu antirreligioso, parejos a los que ambientaron el siglo XIX. Ningún católico debe dejar de leer la biografía de la santa monja, que por Cristo fué llagada y sufrió horroroso Calvario, fundó como Santa Teresa y defendió heroicamente la fe inmarcesible de la España inmortal.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Guía MEDICA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

S. PAJARES GARCIA
Médico Puericultor
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura
Consulta: De 12 a 2
Plaza de León, 2 primero, izquierda
(Frente a Correos)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON. RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Avenida Calvo Sotelo, E, segundo

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luís
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON.—PLEURA.—CORAZON
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533. -De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

La vida en los pueblos

Guardo en fiestas

BUEN PROLOGO

I

Convencidos de que la excesiva ponderación de cualquiera hecho, suele degenerar en su propio desprestigio y que el silenciar en absoluto lo ocurrido lleva a lamentable desconocimiento de la realidad; pretendemos dar unas breves notas sobre esta villa montañesa en los días de sus clásicas fiestas.

Vamos a hablar un poco de Guardo, de ese Guardo que a pocos kilómetros río abajo se le conceptúa, algo así, como el coco de los asuntos de Smit, siempre hosco, siempre ocultándose y disponiéndose a traidoras emboscadas. Esta falsísima idea de esta cuenca minera nos parece apoyada en el desconocimiento más absoluto, idéntico en un todo al de aquel campesino que puesto por vez primera en una boca-mina, al ver salir a los mineros con el rostro empolvado de carbón, señal de su duro trabajo, se acordó instintivamente de Don Pelayo, creyendo que aún había por estas tierras súbditos de Alkama, que habían sabido burlar la pericia y valor del Rey godo o que estaban de vuelta de Granada. ¡Creería el campesino que de la mina se salía con la toillet hecha y hasta con una loción del Caballero Dandy!

Para que se nos conozca algo vamos a decir un poco de lo mucho que pudiéramos decir de las pasadas fiestas que en honor de San Antonio de Padua ha celebrado el pueblo de Guardo, y ello pondrá de manifiesto la religiosidad, el patriotismo, la cultura y el entusiasmo de un pueblo, que aunque desconocido bajo muchos aspectos, puede competir con los que blasonan de los títulos indicados, a cuyos pueblos no miramos como adversarios, sino como émulos de superarse asimismos en tan laudable empresa, ya que les mueven idénticos fervores y entusiasmos.

LOS PRIMEROS APLAUSOS

Vamos a comenzar por una felicitación efusiva y un aplauso pleno a por nuestro alcalde don Agustín la Comisión de Fiestas integrada Monge y por los ediles don Manuel Fernández, don Benigno Bravo y don Félix Allende, sin excluir al resto de la Corporación, pues que todos rivalizaron en entusiasmo y trabajo para el mayor esplendor de las fiestas. Comenzamos por este aplauso porque si le dejamos para lo último es posible que pudiera resultar débil, puesto que teniendo muchas losas que aplaudir, pudiéramos carecer ya de fuerzas para hacerlo vigorosamente y como ellos se merecen.

Confeccionaron un programa completo y lleno de atractivos en todos los órdenes y dentro del mayor orden; programa que fué cumpliéndose lógica y matemáticamente, sin faltar a un solo detalle.

ACTOS RELIGIOSOS

Como la fiesta lo exigía, se dió comienzo por los actos religiosos. Las vísperas solemnes del día 12, bajo la presidencia de la M. I. Corporación Municipal era el primer acto de proclamación solemne en esta parroquia de San Antonio de Padua como Doctor de la Iglesia.

Terminado el acto religioso, gigantes auténticos y no menos auténticos cabezudos a los acordes de la Banda Municipal y famosa orquesta palentina y acompañados de una multitud de pequeñuelos muy poco inferior en número a las víctimas de Herodes, recorrieron las calles anunciando oficialmente las fiestas.

¡A LOS FUEGOS!

Una vez hecha la primera reparación de fuerzas con calorías especiales va afluyendo la multitud a la Plaza del Generalísimo para admirar una preciosa colección de fuegos artificiales, que hicieron abrir la boca, y no de sueño, a pequeños y a mayores.

Este aplauso, sui generis, a las estelas luminosas, terminó con un baile público con el que terminaba la víspera de la fiesta o mejor, tal vez, comenzaba la fiesta ya que la hora pertenecía al día 13.

Domingo de Cepedo

Grandiosa fiesta en el Carmen de Nava

Clausura de curso de la J. F. A. C. en Villarramiel

SANTA MARIA DE NAVA

FIESTA EN EL SANTUARIO.—Si todas las fiestas religiosas, que han tenido lugar en este pintoresco rincón del valle de Santullán, resaltaron por la brillantez de ejecución, la del día 16, con motivo de la fiesta mensual que la Cofradía celebra el tercer domingo de cada mes, revistió extraordinario fervor cristiano.

A las cuatro y media de la tarde, dieron comienzo, con una copiosísima asistencia, por el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, enjundioso sermón, lleno de unción religiosa, por el muy reverendo don Higinio Seco; procesión por los alrededores de la ermita, con estreno de un vistoso pendón, cerrando todo ello, la Salve popular cantada por los peregrinos.

Como nota destacable, por su espontaneidad y fervor, mereció consignarse la intervención del minero de Barruelo, Eloy Martínez (Pozano), que con singular primor y sobre todo verdadera armonía, cantó el Himno Eucarístico y la Salve marinera, dando con ello un realce de solemnidad al acto, pocas veces visto en este agradable santuario.

Reciba nuestros parabienes por el éxito de la fiesta el muy querido capellán don Higinio Seco.

Un devoto

VILLARRAMIEL

FIESTAS DE A. C. — El domingo, 16, tuvo lugar la clausura de curso e imposición de insignias de la Juventud Femenina de A. Católica, coincidiendo con la celebración por la Juventud Masculina de la fiesta de su Patrono San Luis.

Comenzaron los actos en la tarde del sábado con un Retiro espiritual preparatorio para las muchachas de Acción Católica a cargo del Muy Ilustre Sr. D. Zacarías Gama que culminó el día 16 con una nutrida y fervorosa Comunión General de ambas Juventudes.

A las once y media se celebró una Misa solemne, con sermón por el Consiliario Diocesano, don Zacarías Gama, a cuyo final tuvo lugar la imposición de Insignias de la Juventud Femenina.

A continuación, gran acto de propaganda en el Teatro López, rebosante de público, en el que tomaron parte las Satas. Aurora Tadeo Tadeo y Alicia Maté y los señores don Severino Prieto Moreno y don Zacarías Gama, que fueron muy aplaudidos.

Al final se cantó el Himno de la Juventud.

Por la tarde, se celebró un interesante partido de fútbol, en el que los equipos locales «Frente de Juventudes» y «Juventud Católica», se disputaron una valiosa copa, terminando con un resultado de 3-2 a favor de los primeros.

En resumen, una gran jornada de A. Católica, que dejará imborrables recuerdos. — R.

POBLACION DE CAMPOS

VELADAS TEATRALES. — Un grupo formado por las niñas Reparadoras Carmen Ramos, Matilde García, Aurora Ortega, Joaquina Alonso, Felicísima de Aza, Aurora Arconada y Valentina García, dirigidas por la señorita Rosario Alonso y don Melanio Revuelta, han dado dos funciones teatrales representando «La manzana en discordia» y la «Tía Urraca», con el santo fin de recaudar fondos para comprar una imagen de la Virgen Niña.

Las pequeñas artistas cumplieron muy bien su cometido, siendo muy aplaudidas en sus respectivos papeles, así como sus directores, muy felicitados por su valiosa aportación.

El resultado no ha podido ser más satisfactorio, pues con creces han reunido los fondos necesarios.

El domingo por la tarde, nuestro digno párroco don Luis Ortega bendijo la imagen que en procesión fué llevada desde la casa de don Andrés García a la iglesia, rezando el rosario y cantando la Salve.

El acto resultó de gran emoción.

El Corresponsal.

TORQUEMADA

ENTRONIZACION DE UNA IMAGEN DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. — El pasado día 15 de los corrientes, celebró su fiesta onomástica el prestigioso maestro de las escuelas graduadas y profesor del Colegio de Nuestra Señora de Valdesalce de esta villa don Pedro Calvo, que recibió en obsequio de manos de sus discípulos, entre otros, una hermosa talla del Sagrado Corazón de Jesús, grata coincidencia que aprovecharon los señores Calvo-Rojo, estimados amigos nuestros, para consagrar su familia y entronizar en su domicilio al Sacratísimo Corazón.

Con tal motivo y, previamente invitadas, se reunieron en las últimas horas de la tarde, en su despacho particular, diversas personalidades, los alumnos del Colegio y amistades, que asistieron a la ceremonia de la entronización de la imagen que bendijo el Sr. Cura Ecónomo, siendo obsequiada después toda la concurrencia con licores y dulces.

Hicieron los honores al homenajeado el también profesor del Colegio don Felipe Calvo y los discípulos Faustinito Marcos, Pili Rey y María del Pilar Rojo, que recitaron delicados versos. Enhorabuena. — L. G.

AYUNTAMIENTO DE CARRION DE LOS CONDES
GRAN FERIA DE S. ZOILO
Durante los días 27, 28 y 29 de Junio, para toda clase de ganados, maderas y aperos de labranza.
Dianas, Conciertos, Teatro, Cinematógrafo, Bailes públicos, etcétera.

Sucesos en la provincia

ALAR DEL REY

NIÑA ARROLLADA POR UN CAMION.—Cuando circulaba por la carretera de Santander en el término de esta villa, el camión número 65.367 de la matrícula de Madrid, conducido por Antonio Martínez de 35 años, vecino de Cervera de Pisuerga, fué arrollada por el carruaje la niña de cinco años, Adela Volaños Herrero, domiciliada con sus padres en esta localidad.

El accidente ocurrió al intentar la chiquilla atravesar la carretera, sin hacer caso de los toques de bocina que el conductor lanzó y sin que éste pudiera evitar el atropello, a pesar de llevar el camión escasa velocidad.

Varias personas que presenciaron el accidente y el mismo conductor del camión, prestaron inmediato auxilio de la infeliz niña que, asistida por el médico titular de la villa, la apreció, en cura de urgencia, una herida con desgarro de diez centímetros de extensión, en el hueco poplíteo de la pierna izquierda, diversas erosiones en ambas piernas y fractura de tibia en la pierna derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

El Juzgado de Paz y la Guardia Civil del puesto, realizaron las diligencias oportunas en esclarecimiento del accidente.

VILLAMURIEL

MENDIGA LESIONADA. — En ocasión de hallarse implorando la caridad pública, en el inmediato pueblo de Calabazanos, la mendiga Gregoria Díez González, de 58 años, viuda, natural y vecina de esta localidad, fué acometida con piedras por un grupo de mozalbetes.

Gregoria resultó con varias heridas contusas en la cabeza y diversos hematomas, que fueron calificados como de pronóstico reservado por el médico titular de esta villa que la prestó asistencia facultativa.

La Guardia Civil del puesto, ante la que se ha denunciado tan repudiable hecho, realiza gestiones para detener a los autores de tan bárbara agresión, de la que se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de la capital.

VILLARRAMIEL

HERIDO GRAVE EN REYERTA.—A última hora de la tarde del miércoles, se presentó al alcalde de esta villa, para entregarse a su autoridad, el vecino David Lobejón Herrero, de 46 años, casado, quien manifestó que hacía unos momentos había acometido con una navaja a su convecino Alejandro Caballero Martín, de 30 años, soltero, causándole una herida de importancia.

Intervino la Guardia Civil del puesto, que se hizo cargo del presentado, y hechas las averiguaciones consiguientes, parece ser que, Alejandro, utilizó una bicicleta propiedad de David, sin previo consentimiento de éste, lo que dió origen a una acalorada disputa entre ambos, seguida de reyerta, durante la cual el primero hizo uso de la navaja "cabritera" que llevaba en su poder, hiriendo a su adversario.

Auxiliado el herido, se le trasladó a la farmacia de don Dionisio Valverde, donde, el médico titular de la localidad, don Mariano Aníbarro, le practicó una cura de urgencia, apreciándole una herida punzante en la región inguinal izquierda, que interesa la pared abdominal, con salida de tejido celular, de pronóstico grave.

Alejandro Caballero, después que se le hubo hecho la cura de primera intención, fué trasladado al Hospital Provincial de Palencia, para ulteriores y necesarias intervenciones.

David Lobejón, ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción

TRES NUEVOS SACERDOTES EN PAREDES DE NAVA

Cantemisa de D. Julián Alonso Pajares

El pasado lunes, día 17 ofició por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el joven presbítero don Julián Alonso Pajares, segundo de los tres nuevos sacerdotes con que el Señor ha regalado a Paredes de Nava en este año de bendición.

El reciente luto familiar del misacantano prestó a la ceremonia un tono de intimidad y recogimiento y los asistentes pudieron gozar de toda su transparencia de su inefable sencillez que va encarnada en la entraña misma de los momentos sublimes. La ceremonia se celebró en la iglesia parroquial de Santa María, donde el celebrante fué asistido en el Altar por su párroco don Agapito Cuadrado y apadrinado por don Enrique Font de Bedoya y doña Angeles de Bedoya y Jofre de Villegas.

La devoción y sencilla elegancia de los movimientos litúrgicos y la piedad honda y solemne de los fieles formaron el marco exterior de la augusta ceremonia; a los acordes del órgano, que inundaban de místicos arrobos los ámbitos del templo, alternaron con delicados motetes interpretados por los seminaristas paradeños.

El recuerdo de los padres perdidos flotaba en el ambiente embargándolo todo de una serena tristeza; y el celebrante, que había reprimido a lo largo del acto sus sentimientos, hubo de ceder durante el besamanos a una viva emoción que prendió muy pronto en los corazones de los fieles, que acompañaban al misacantano en esta jornada de gloria y de dolor.—F

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda — PALENCIA

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000.00 Ptas.
Reservas	145.517.519.28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)
TEMPORADA OFICIAL, 15 DE JUNIO AL 25 SEPTIEMBRE
Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas a 48.º. Manantial artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. Telégrafo público.
(C. S. 12) (1)

ALMORRANAS-VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal. Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal. Montera, 45, MADRID. Doctor Santiago Subirach. Consulta, en VALLADOLID, de 11 a 1, del 20 de junio al 15 de julio de 1946. Pasión, 4. Informes, HOTEL ESPAÑOL. C.S. 3.639

MOTORES DE GASOLINA
de pequeña y mediana potencia, para riegos de usos agrícolas
Suministramos para entrega inmediata
Apartado, 284. — SANTANDER

Insecticida "GAMADIM"
Contra el escarabajo de la patata
NO ES VENENOSO
Fabricado por
DESTILERIAS QUIMICAS D. I. M., SOCIEDAD ANONIMA
MADRID
Precio de venta al público: 11'80 pesetas kilo — Timbre aparte
Depositario exclusivo para Palencia y su provincia:
FRANCISCO ARRANZ, S. A.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SEMANA DEL MES DE JUNIO

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, inscritas en los Establecimientos de la Capital, podrán hacer efectivo, a partir del miércoles, día 26 de los corrientes, el siguiente suministro:

ADULTOS

ACEITE DE OLIVA, ración individual de octavo de litro, contra entrega del cupón núm. II. de la tira correspondiente a la semana 26.

AZUCAR, a 100 gramos por ración, con corte del cupón número IV, de la tira de la semana del suministro.

ARROZ, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, a cambio del cupón número V, de indicada hoja semanal.

ALUBIAS, módulo individual de 100 gramos, desglosando de la cartilla el cupón número III, de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PURE, 100 gramos por persona, contra entrega del cupón número III, anunciado para el suministro del artículo anterior.

PATATAS, ración individual de **DOS KILOGRAMOS**, con corte del cupón número VI, de la tira de indicada hoja semanal.

INFANTILES

ACEITE DE OLIVA, ración individual de un octavo de litro, contra entrega del cupón número II. de la tira correspondiente a la semana 26.

AZUCAR, módulo individual de 100 gramos, con corte del cupón número VI, de la tira de indicada hoja semanal.

ARROZ, a 100 gramos por persona, a cambio del cupón número III de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PURE, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, desglosando de la cartilla el cupón número III, anunciado para el suministro del artículo anterior.

CHOCOLATE, ración de 100 gramos, contra entrega del cupón número V, de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PATATAS, DOS kilogramos por ración individual, a cambio del cupón número IV, de la tira de indicada hoja semanal.

HARINA, un kilogramo por ración, desglosando de la cartilla el cupón número I. de los titulares que optaron por este artículo, en lugar de pan.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
Aceite de oliva, octavo de litro	0'65	Puré, 100 gramos	0'30
Azúcar, 100 gramos	0'50	Patatas, dos kilos	2'80
Arroz, 100 gramos	0'30	Harina, un kilo	2'50
Alubias, 100 gramos	0'45	Chocolate, 100 gramos,	1'00

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo, podrán retirar a cambio del cupón número 10, de su correspondiente cartilla industrial, **DOS kilogramos, de CAFE**, por ración, de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

Palencia, 22 de Junio de 1946.

El Gobernador Civil, **FRANCISCO ABELLA MARTIN**

HERNIADOS

El aparato **PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA**, para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA, en PALENCIA, el día 26, en el Consultorio del Dr. Antonio del Río, República Argentina, 14, bajo su prescripción facultativa. Visita, de 10 a 2. Construcción y Despacho. GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (C. S. 3.083).

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería para Señoras

Ondulación permanente de ondas «Eugene»

Naturalidad - Seguridad - Elegancia

Especialidad y garantía en todas tonalidades de TINTES y DECOLORACIONES del cabello

Nicolás Alario González — Mayor, 73. Teléfono 530

¡Odolícese Vd.!

PASTA DENTIFRICA **ODOL**

Concurso General de Traslados del Magisterio

Escuelas vacantes en la provincia, que han de ser cubiertas por Maestras

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE PALENCIA

Relación de las escuelas de esta provincia vacantes por ser desiertas del actual Concurso General de Traslados, que han de ser provistas en maestras:

Abastas, mixta; Acera de la Vega, Idem; Amayuelas de Ojeda, Idem; Antigüedad, Unitaria número 2; Arbejal, mixta, Autillo de Campos, ídem; Aviñante, ídem; Becerril del Carpio, Idem; Belmonte de Campos, ídem; Berzosilla, Idem; Boadilla de Rioseco, unitaria; Bustillo de Santullán, mixta; Camporredondo, unitaria; Cantoral de la Peña, mixta; Casavegas, ídem; Celada de Roblecedo, unitaria; Celadilla del Río, mixta; Cillamayor, unitaria; Congosto de Valdavia, ídem; Cordovilla de Aguilar, mixta; Cornón, ídem; Corvio, ídem; Cubillo de Castrejón, ídem; Dehesa de Romanos, íd.; Estalaya, Id.; Fresno del Río, unitaria; Gama, Renedo y Puentetoma, mixta; Gañinas, ídem; Gramedo, íd.; Grijera, mixta; Helechar, ídem; Heras (Las), ídem; Hérmedes de Cerrato, unitaria; Itero de la Vega, ídem; Itero Seco, mixta; Lantadilla, unitaria número uno; Lebanza, mixta; Loma de Castrejón, ídem; Lores, ídem; Mantinos, ídem; Matabuena, ídem; Matamorisca, ídem; Membrillar, ídem; Menaza, ídem; Niñanas, ídem; Moratinos, ídem; Nava de Santullán, ídem; Nestar, ídem; Olmos de Ojeda, Id.; Nestar, de P. Rubias, ídem; Páramo de Boedo, ídem; Pino del Río, ídem; Pino de Viduerna, ídem; Pisón de Castrejón, ídem; Pisón de Ojeda, ídem; Portillejo, ídem; Pozancos, ídem; Puebla de Valdavia (La), unitaria; Quintanilla de la Gueza, mixta; Rabanal de las Llantas, ídem; Renedo del Monte, ídem; Ríos-Menudos, ídem; Robladillo de Ucieza, Id.; Ruesga, Id.; Salcedillo, Id.; Salinas de Pisuerga, unitaria San Andrés de la Regla, mixta; San Cebrián de Mudá, unitaria; San Felices de Castillería, mixta; San Llorente del Páramo, Id.; San Martín de los Herreros, ídem; San Martín y Cambrero, ídem; San Martín del Valle, ídem; Santa María de Redondo, ídem; Santibáñez de la Peña, ídem; Tabanera de Valdavia, ídem; Terradillos Templarios, ídem; Traspeña, ídem; Tremaya, ídem; Valberzoso, ídem; Valbuena de Pisuerga, ídem; Valcabadillo, ídem; Valcovero, ídem; Valdecañas, unitaria; Valdegama, mixta; Valderrábano, ídem; Vallespinoso de Aguilar, ídem; Vallespinoso de Cervera, ídem; Valoria de Aguilar, ídem; Valsadornín, ídem; Valsurbio, ídem; Vega de Doña Olimpa, ídem; Velilla de Guardo, unitaria Velilla de Guardo, párvulos; Velilla de Tarilonte, mixta; Vid de Ojeda (La), unitaria; Villaescusa de las Torres, mixta; Villafría de la Peña, ídem; Villahán de Palenzuela, unitaria; Villalaco, ídem; Villalbeto, mixta; Villamediana, unitaria; Villanueva de Abajo, mixta; Villanueva de Arriba, unitaria; Villanueva de Henares, mixta; Villanueva del Monte, ídem; Villanuño de Valdavia, ídem; Villaoliva, ídem; Villasabariego, unitaria; Villasarracino, unitaria número 1; Villasila de Valdavia, mixta; Villasur, ídem; Villavega de Micieces, ídem; Villaverde de la Peña, ídem y Villelga, mixta.

Palencia, junio de 1946.—EL DELEGADO.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE PALENCIA. — Relación de las Escuelas de esta provincia, de censo hasta 10.000 habitantes, por resultas del actual Concurso general de traslados, que han de ser provistas en maestras:

Areños, mixta; Ayuela de Valdavia, ídem; Bahillo, unitaria; Bárcenilla, mixta; Barrio de Santa María, ídem; Cabria, ídem; Calzada de los Molinos, unitaria; Capillas, ídem; Cardaño de Arriba, mixta; Carrión de los Condes, unitaria; Castrillo de Onielo, ídem; Cevico Navero, ídem número 2; Cisneros, párvulos número 1; Cobos de Cerrato, unitaria; Cobos de Cerrato, párvulos; Dehesa de Tablada, mixta; Dueñas, S. Graduada; Espinosa de Villagonzalo, unitaria; Frómista, párvulos; Herrera de Valdecañas, unitaria; Matalvaniega, mixta; Naveros de Pisuerga, ídem; Olmos de Pisuerga, ídem; Otero de Guardo, ídem; Oteros de Boedo, ídem; Payo de Ojeda, unitaria; Pedrosa de la Vega, mixta; Perazancas, unitaria; Población de Campos, unitaria; Población de Soto, mixta; Pomar de Valdivia, unitaria; Poza de la Vega, ídem; Pozuelos del Rey, mixta; Quintana del Puente, unitaria; Quintanilla de las Torres, mixta.

Renedo de Valdavia, mixta; Resoba, ídem; Respenda de Aguilar, ídem; San Cristóbal de Boedo, ídem; San Nicolás del Real Camino, ídem; Santervás de la Vega, unitaria; Santoyo, ídem; Tabanera de Cerrato, ídem; Tarilonte de la Peña, mixta; Torquemada, S. Graduada; Vado, mixta; Valdespina, unitaria; Valenoso, mixta; Valle de Santullán, ídem; Venta de Baños, unitaria número 1; Ventosa de Pisuerga, unitaria; Verdeña, mixta; Villabellaco, ídem; Villaeles de Valdavia, unitaria; Villalba de Guardo, ídem; Villalcón, ídem; Villallano, mixta; Villambroz, ídem; Villanueva de la Peña, ídem; Villapún, ídem; Villarén, ídem; Villodrigo, ídem; Villorquite de Herrera, ídem; Villosilla de la Vega, ídem; Villota del Duque, mixta.

Palencia, junio de 1946.

El Delegado

FINAL DE ESTUDIOS. — La señorita Elisa Anaya Vicario, hija de nuestros amigos, los señores de Anaya, de Boadilla del Camino, ha terminado brillantemente sus estudios en la carrera del Magisterio, que ha cursado en la Normal de esta capital, donde tan gratos recuerdos se guardan de su tía, doña Gregoria Vicario Pardo, directora que fué de dicho Centro. Enhorabuena.

NUEVA MAESTRA NACIONAL. —Después de brillantes ejercicios ha terminado sus estudios obteniendo el título de Maestra Nacional, la aventajada alumna de la Escuela del Magisterio, señorita Dorita Bueno Méndez, de Villacidaler. Enhorabuena.

MAESTROS DE NUEVO INGRESO.—El «Boletín Oficial del Estado», del 19 del actual, publica una Orden dictando normas para el nombramiento en propiedad, de maestros de nuevo ingreso y transcribiendo las vacantes que han de solicitar.

AYUNTAMIENTO

A LOS PRODUCTORES DE PATATAS

URGENTE CITACION. — Por medio de la presente se cita, llama y emplaza a los productores de patatas de este término que a continuación se indican, para que en plazo más perentorio se personen en la Secretaría de la Corporación con el fin de realizar tal declaración, advirtiéndoles que de no hacerlo así serán puestos a disposición del ilustrísimo señor fiscal de Tasas.

Relación de productores de patatas que faltan de dar la correspondiente declaración ante la Alcaldía:

Antonio Arias López, Antonio Margüello Albillo, Aureliano Miguel Benito, Benigno González, Eulogia Benito Miguel, Hermógenes Sendino López, Jonás Martín, Mariano Marcos Santos, Obdulio Maestro Becerril, Pedro Pastor Ibáñez, Santiago Rincón, Acisclo Montaña, Agustín Díez, Alejandro López, Anastasio Sardón, Angel Vargas, Angela García, Aniceto Castaño, Antonio Fuentes, Antonio García, Antonio Munguía, Antonio Vázquez, Aureliano San Miguel, Aurora Sánchez, Baldomero Revilla, Basilio Serrano, Benito López, Cámara Oficial Agrícola, Ceferino Nieto, Cristina Marcos, Domingo Riquelme, Domingo Zapatero, Emiliano Curieses, Emiliano Pereira, Emilio García, Evaristo García, Evaristo Zapatero, Eugenio García, Eutiquio Martín, Félix Montoya, Francisco Rodríguez, Fortunato Ortega, Francisco Zorita, Genaro Manso, Gonzalo Pampliega, Gregorio Sardón, Guillermo Alvarez, Hilario Arenillas, Isidro Zapatero, Jesús Rodríguez, José María Pedrejón, José Sánchez, Juan Adán, Juan García, Juan Herrera, Juan López, Juan Moreno, Juan Sástre, Julián Bueno, Julián Gaite, Julio Carrera, Julio Núñez, Julio Pérez, Justo Santos, León de la Bastida, Lorenzo Hernández, Lorenzo Vallejera, Lucio Antón, Lucio Sánchez, Luis Aguado, Luis González, Mariano Citores, Mariano Martín Juárez, Mariano Rodríguez, Mariano Serna, Manuel Polo, Manuel Retuerto, Mauro López, Mauricio Melgar, Máximo García, Modesto Ceinos, Modesto Saldaña Deán, Monjas de Santa Clara, Nicolás Sánchez, Nicolás Villada, Orencio Guzón, Paciano Merino, Palacio Episcopal, Pedro Maté, Ramón Azcoitia, Sanatorio San Luis, Santiago Cobo, Teodoro Tejedo, Teódulo Mena, Valeriano García, Vidal García, Victoriano Aragón.

Palencia, 22 de junio de 1946.—El alcalde, **Severino Rodríguez**.

Cooperativa de Avi-Cuni-Apicultura

Terminada en el día 19 la distribución de triguillo correspondiente al mes actual, y faltando gran número de cooperadores de retirar su vale, se amplía por dos días más citada distribución (días 21 y 22), pasadas estas fechas, quedarán anulados, no haciéndose entrega de vale alguno.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El presidente de la Cooperativa

VIDA MUNICIPAL

PRESENTACION. — Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento de las personas que a continuación se detallan o de sus familiares:

Julio Ordóñez Villamayor, reemplazo de 1941; Félix Rodríguez Rojo, Virgilio Linares Sánchez, Primitivo Tranche Luengo, Angel García del Amo, reemplazo de 1945; Juan Antonio Gascul Martínez, reemplazo de 1941; Rufino García Gallego, reemplazo de 1942; Gonzalo Alvarez García.

También se interesa la presentación en este Excmo. Ayuntamiento, para hacerles entrega de su documentación militar, de los mozos del reemplazo de 1946, que disfrutan prórroga de primera clase:

Abril González, Moisés; Arnáiz Miguel, Melchor; Barrul Jiménez, Ramón; Benito Baquerín, Florentino; Bueis Villanueva, Félix; Canteras de Rozas, Roberto; Cubero Monje, Luis; Díez Zarzosa, Félix; Escudero Salazar, Valentín; García Alonso, Heraclio; González Cuadrado, Andrés; Gutiérrez Sáez, Pedro; Labanda Díez, Pedro; Lozano Rastrilla, Marcial; Morejón Rodríguez, Pedro; Redondo Alonso, Jesús; Rincón Paredes, Santiago; Romero Mediavilla Angel; Val Gómez, Jesús del; Vega Marcos, Jesús de la; Alonso Gutiérrez, Angel; Asenjo Carrancio, Valentín; Benito Pérez, César; Bravo González, Eusebio; Calvo de la Granja, Antonio; Cobos de los Cobos, Mariano; Díez Nieto, Eladio; Elices Alario, Emeterio; Gallubes Lizarraga, Hilario; García Gutiérrez, Alejandro; Gutiérrez Fernández, Julián; Illera Aguado, Valeriano; López Soto, Tomás; Miguel Mantilla, Eleuterio; Pinto Bercianos Faustino; Redondo Vián, Eduardo; Romero Coronel, José; Santos González, Mariano; Valles Herrero, José María.

Deportes

Dos interesantes partidos Valladolid - Palencia

El primero se celebrará el domingo en la ciudad del Pisuerga y el otro el día 24 en La Balastera

Una grata noticia para la afición. Entre los clubs Real Valladolid y D. F. N. Palencia se han concertado dos partidos de fútbol, en los cuales se ventilará una valiosa copa, donada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Palencia.

El primero de estos partidos se celebrará en Valladolid el próximo domingo, y el otro tendrá lugar en La Balastera el próximo lunes, día 24, fiesta local en nuestra ciudad.

Como es natural estos partidos, aún dada su categoría de amistosos, han despertado bastante curiosidad entre las aficiones de ambas capitales, pues siempre la rivalidad deportiva que hubo entre los clubs representativos de las mismas dió el aliciente de lo emotivo cuando ambos clubs se enfrentan.

Por lo que se refiere al partido que tendrá lugar el día 24, festividad de San Juan, en La Balastera, se nos informa que es casi seguro que se aprovechará para probar a algunos nuevos elementos con quienes se está en negociaciones para la próxima temporada.

Es de suponer que dadas las simpatías con que cuenta el Real Valladolid en nuestra capital, el lunes La Balastera se vea repleta de aficionados que acudirán a presenciar tan interesantes encuentros de fútbol.

Y otra noticia más: Se están realizando activas gestiones para que el domingo, día 30, juegue en La Balastera un equipo de Primera División.

Se trata del Castellón del que se espera una respuesta a las proposiciones que se le han hecho en tal sentido.

Informaremos a nuestros lectores de la decisión final tan pronto como esas noticias que se esperan de un momento a otro, lleguen al Club local.

BALNEARIO DE URBENIAGA DE URILLA (VIZCAYA)

BRONQUIOS - VIAS RESPIRATORIAS

El lugar más apacible y pintoresco para buscar alivio, reposo y bienestar

HOTEL Y RESTAURANTE DEL BALNEARIO, CONFORTABLE Y MODICO

Temporada oficial: 1.º de Julio, a 30 de septiembre

Para informes, sírvanse dirigirse al Administrador del Balneario

SOL Y SOMBRA

UNA FRASE DE «LAGARTIJO». —En cierta ocasión, Rafael Molina «Lagartijo», tuvo oportunidad de hablar «mano a mano» con el Sr. Obispo de Córdoba, en época en que la fama del gran torero estaba en completo éxito.

Recayó, como es natural, la conversación sobre cuestiones de tauromaquia y S. I. el Prelado, preguntó a «Lagartijo» cuál era la razón de que se hubiese dado el apelativo de «verónicas» a uno de los lances de capa más célebres y vistosos.

«Lagartijo» metido en un aprieto, no supo contestar otra cosa que... «por que «ar» público «asin» se le había «ocurrío».

Entonces el Prelado dijo que quizás fuese en recuerdo de la forma en que la mujer bíblica había mostrado su paño para demostrar el milagro de la calle de la Amargura, si bien esto sería un tanto irreverente.

Ante esta observación, el gran Rafael se quedó asombrado y con toda su cachazuda calma de palabras, contestó:

«Mis té, su lustrima, tiene razón; siempre se aprende algo, aunque sea hablando con un Obispo».

LA PLAZA DE BURGOS

Manuel Domínguez (Desperdicios) falleció en Sevilla el 6 de abril del año 1886.

En unión de Julián Casas (El Salamanquino), inauguraron la Plaza de Toros de Burgos, el 14 de septiembre de 1862. Falleció en Béjar, el 14 de agosto de 1882.

Las cogidas más graves en la Plaza de Burgos fueron la de Cocherito de Bilbao, el 3 de junio de 1907, alternando con Ricardo Torres (Bombita); la del 18 de junio de 1909, de Celita, que alternaba con Guerrita y Aragonés y la de Juan Belmonte, el domingo, 27 de junio de 1915, que alternó con Rodolfo Gaona.

Ambos diestros tuvieron en conjunto una buena tarde y cortaron orejas. La cogida fué al matar el último toro al que hizo una gran faena de muleta. Sufrió una herida de diez centímetros de profundidad en el muslo derecho. Por la noche en el expreso salió para Madrid.

LA NUEVA PUYA

La opinión e impresión de varios picadores sobre la nueva puya queda reflejada en las siguientes líneas que reproducimos del semanario «Sol y Sombra»:

«Esperamos que las cuadrillas, reunidas en el comedor del céntrico hotel, terminaran de comer para convocar a los seis picadores que en la corrida del domingo emplearon las nuevas puyas con su original tope que tiende a evitar que el palo entre a todo tren, para solicitarles su opinión acerca de la prueba.

—¿Qué te ha parecido la nueva puya? ¿Crees que será de utilidad su empleo?

Y el más joven de los seis picadores, Barrerita hijo, réplica vivamente a nuestras preguntas:

—Si le digo mi verdad, yo no me he enterao. Todavía tengo el brazo dormido del peso...

Y Barrera padre, el más veterano de esta media docena de buenos varilargueros, completa el juicio:

—Lo malo de tó es que con ese apaño no se ve la puya.

—Y pasa—argumenta el Rubio de Salamanca—como a los cazadores que pierden el punto de mira de su escopeta, que no dan una.

—En mi caso—arguye Aldeano, el verdadero triunfador de la tarde—se ve la cosa clara. El toro se me metió bien debajo por lo emperrao que estaba en cogé los adentros y lo piqué a placer en lo alto, en todos los puyazos. Pues yo no me ví cómodo con la puya ensayada. Fué el peor picotazo de los cuatro. Quizá la falta de práctica... No sé, no sé.

—Mi opinión es, tercia el Gallego, que no se ha logrado lo que se proponían lograr, aunque se esté en camino. Pero esto no es.

Y Almohadilla, optimista y feliz, recalca:

—A la gente creo que tampoco le ha hecho gracia.

Y los dos Barrera, y Aldeano, y Gallego y Almohadilla, y el Rubio de Salamanca continúan exponiendo entre sí sus opiniones acerca del modelo empleado».

Total, más vale lo malo conocido que lo que está por conocer.

Y DETRAS SU HIJO

El primo carnal de Juan Mari Fernando P. Tabernero, que viene actuando poco y con daño— es rara la novillada que no le tropiezan— como novillero siente por lo visto impaciencia de hacerse matador y ha resuelto tomar la alternativa.

Tanto es así que se asegura lo hará el 30 del actual en la Plaza de Valencia de Don Juan alternando con los «Bienvenidas», Pepe y Angel Luis.—**ER GUTAPERCHA.**

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

INSTALACIONES de riego a brazo y motor. Norias, bombas, motores eléctricos. Almacenes de Feliciano Ortega. Palencia.

EN HORAS libres, se ofrece persona competente, para dar clases particulares, o Contabilidad empresas. Informes, esta Administración.

VINOS: Dispongo de distintas clases y procedencias; clarete muy superior, a 42 pesetas cántaro. Jesús Villamuza. En Cisneros.

¿LE INTERESA a Vd. «completamente gratis», reloj de señora o caballero? Diríjase, Regalos Ruybar, Compañía, 43. Málaga.

VENDO ruedas para carro par, con eje o sin él y 500 cántaros vino. Salvador Carretón. Lantadilla.

SE VENDE máquina aventadora-ensacadora, seminueva. En Villada. Aureo Calle.

ADMITIRIA persona honorable, casa particular, confort. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

SE VENDE máquina segadora «Deering», medio uso. Crispiniano Rodríguez. Villatoquite.

SE VENDEN parcelas, Eras de Santa Marina. Tratar, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

POR DEJAR la labranza, se vende carro par; máquina segadora «Krupp»; aventadora «Urbón». Para tratar, en Mazuecos. Viuda de Dámaso Prieto.

SE VENDE viga de lagar, con su husillo y madera y dos máquinas de carro. Tratar, con Eduardo García. En Villaumbrales.

SE VENDE moderno coche de niño. Carretera Magaz. Cuarto chalet.

SE VENDEN 20 ovejas, 10 emparejadas. Santillana de Campos. Teodoro del Río.

VENDO dos cabras del tercer parto, dando de cinco cuartillos en adelante cada una. En Valdespina, Donato Monzón.

SE VENDE majuelo con casa, situada carretera del monte, o se arrienda por temporada de verano. Para tratar, con Teófilo Alconero. Venta Morrondo.

NECESITA pastor ayudante por un año, que sepa la obligación, en Valdespina, Damián Reguero.

SE VENDEN dos carros para una caballería; uno con muelles y toldo. Julián Vergara. Autillo de Campos.

VENDO máquina beldadora, con facilidades pago. Teófilo Marcos. Gozón de Ucieza.

CABALLERIA, sólo para trillar, tomaría en arriendo. Luciano Rebollar. Villalobón.

OFRECESE señora 50 años, para servir dentro o fuera capital, casa poca familia. V. Calderón, 24, entresuelo.

SE VENDE remolque bicicleta. Rizarzuela, 6, segundo.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SE VENDEN tres poleas de chapa de acero estampado; dos de 240 ancho por 953 diámetro y una de 350 por 430. Razón, en Fábrica Vitaminas.

SE VENDE máquina de hacer punto y varios muebles. García Ruiz, 10, segundo.

RUSTICAS regadío y secano, en capital y pueblos provincia. Casas, todos precios, véndense. Informes, Eusterio B. Alario. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

CARRO atartanado, con eje francés y arreos, se venden. Cerámica del Serrón. Grijota, o Capitán Callejo, 22. Palencia.

BACALAO superior, precios económicos, ventas al por mayor, en el almacén de pescados Vallejo. Burgos, 2. Palencia.

AZULEJOS, gran surtido en colores y dibujos; planchas «Termolita», para aislamientos, térmico y sonoro; hidrófugos contra humedades y goteras; baldosín catalán y olambrillas; escayolas. Vicente Calabaza, calle de Alonso Pesquera, número 11, Valladolid.

VENDO 3 vacas holandesas, primero y segundo parto, mes y medio paridas. Tratar, con Eusebia Zurita. En Herrera de Pisuerga.

VENDO labranza de vacas, de un mes paridas y motor eléctrico «Siemens», 12 H.P. Don Francisco del Valle. Carrión de los Condes.

POR DEJAR labranza, se vende máquina aventadora, seminueva, carro de par, buen uso; y carro de varas, para dos ganados entoldado, seminuevo. Para tratar, Abia de las Torres. Leonardo Pan.

OCASION: Se vende casa de recreo, al pago de Valdesantos, en unión de dos obradas de viñedo, plena producción y la casa se halla todo confort. Huerta de 8 obradas, en ensanche de esta capital, con casa amplia de dos pisos, entregándose ambas libres, facilidades de pago. Informes, Mayor, 28, bajo.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

VENDESE silla niño, moderna y nueva y caña de carro. Tratar, Macario García. Osorno.

SE VENDEN máquinas de coser «Singer», bobina central, seminuevas. Celestino Gordo. Aguilar de Campóo.

VENDO carro de mulos, en buen uso. Nicanor Campos. Villota del Duque.

LABRADORES: Hilo para segadoras, sustitutivo de alta calidad. Cordelería Iglesias. Bilbao. Teléfono, 18-3-94.

AUTOMOVIL marca «Willy-Keigt», de 18 H.P., en malas condiciones, cinco cubiertas y cinco cámaras «Continental», 5.50 x 19, sin estrenar, se venden. Tiburcio Tejedor Ausín. Carretera de Magaz. Fábrica de Curtidos. Palencia.

VACA, se vende, dando 20 litros. Isaac González. Osorno.

VENDO cabra, segundo parto, abocada a parir y cancina cubierta. Eufrasia Alonso. Santa Cecilia del Alcor.

SE COMPRA camioneta bien calzada, buen estado. Cordovilla la Real. calle de la Bodega, 4.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

ARRIENDO cuadra grande y corral, propio para industria. Cid, 2. Teófilo García.

VENDO caballo postier, bretón, cuatro años, entero. Razón: Esteban Fernández. Abadía. (Carrión de los Condes).

REPRESENTANTES. Ciudades, pueblos. Venta sortijas, anillos, etcétera. Fuerte comisión. Apartado, 3.013. Madrid.

VENDO radio nueva, o cambio por motocicleta. Razón, en esta Administración.

VENDO mula 12 años 5 dedos. En San Cebrián de Campos. Aquilino Martínez.

SE OFRECE pastor. Benito Barcenilla. Villalobón.

FRUTEROS: Vendo el fruto de cuarenta cerezos gran volumen sobre los árboles, por un tanto alzado. Tratar, señor Izquierdo. Calvo Sotelo, 57. En Tudela de Duero.

SE VENDE máquina segadora «Cormick» buen uso. En Grijota. Tratar, Epifanio Prieto.

SE VENDEN 155 ovejas lecheras, 55 borras, 25 sobreborras y las demás de buena edad. Viuda de Fidel Infante. Magaz.

SEGADORA: Vendo por sobrante de maquinaria. Inocencio Gago. Guaza de Campos.

SE NECESITA pastor, de San Pedro en adelante. Baldomero Tarrero. Valdespina.

PERDIDA novillo tres años, feria Cervera; pelo pardo. capado, es regular. Razón, Mauro Lavilla. Barruelo.

CAMIONES: Vendo camión G. M. C. modelo T. 33, con cabina y caja valenciana, completamente nuevo, con ruedas 9.00-20 americanas. «Stewar», 4 toneladas, cabina y caja nuevas, a toda prueba con ruedas 8.25-20 nuevas, a estrenar. «Pirelli». Informes. Francisco Ruiz de Navamuel. Casado del Alisal. Palencia.

VENDO buey para trabajo. 5 años. Lucía Bartolomé. Carrión Condes.

SIDRA, se venden 5.000 litros, a 1,25 pesetas litro. Bonifacio Carabaza. Frómista.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas conde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Sánchez Ibáñez

que falleció en Villarramiel (Palencia)
el día 14 de Junio de 1946
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Luisa, Aurora, Antonio, Arturo y Mary; hijos políticos Melchor López y Maura Andrés; madre doña Emiliana Ibáñez; hermanos, hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a usted una oración por el eterno descanso de su alma.

LETRAS DE LUTO

El padre y hermanos de la benemérita Hija de la Caridad, Sor Julia Barón Leon (q. e. p. d.), nos ruegan transmitamos, en la imposibilidad de hacerlo ellos personalmente, su más profundo reconocimiento a las autoridades y personas piadosas que les han testimoniado su condolencia y acompañaron los restos mortales de la virtuosa Religiosa, a su última morada.

—El próximo lunes se cumple el primer aniversario del que en vida fué industrial de esta plaza, don Victorio Fuertes Garrido, muy apreciado entre sus muchas amistades. Con tal motivo, tanto en la iglesia de San Pablo, como en la de San Lázaro, se celebrarán misas por el eterno descanso del finado, así como por el alma del hijo del mismo, José Fuertes Vélez, cuyo aniversario tuvo lugar en abril próximo pasado.

Con tal motivo, reiteramos nuestra condolencia a su esposa doña Concepción Vélez Domínguez, hijos, hermanos y demás familia.

—Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Villarramiel, a los 59 años de edad, el respetable señor don Antonio Sánchez Ibáñez, persona muy estimada por su afable trato y acrisolada honradez, que le hicieron acreedor a las simpatías y afectos de sus convecinos. A sus desconsolados hijos y demás familiares, expresamos nuestra condolencia y pedimos a nuestros lectores encomiendan a Dios el alma del finado.

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º
POZANCOS

M.C.D.2022

TEATRO PRINCIPAL - Compañía de Comedia de JOSEFINA DE LA TORRE
EXTRAORDINARIOS PROGRAMAS

DOMINGO, 23
A las 8 y 11 noche
ESTRENO de la comedia de grandioso éxito,
Una mujer desconocida
Obra estrenada en la actual temporada en Madrid, con éxito clamoroso

LUNES, 24
¡Acontecimiento!
La obra más famosa del gran escritor Ibsen,
Casa de muñecas
Comedia, en la que esta Compañía logra su mayor éxito de interpretación

¡¡NIÑOS!! HOY DOMINGO, A LAS 5 DE LA TARDE, GRANDIOSO ESPECTACULO INFANTIL. En el que esta Gran Compañía os ofrece el ESTRENO del Cuento de Aventuras, en ocho episodios, de gran presentación,
ESPIGUILLA Y TARUGUETE Y EL CASTILLO DE LOS DUENDES
Fantástica presentación - Emociones y sorpresas - El más atrayente espectáculo para niños y mayores.
ENCARGAD HOY VUESTRA LOCALIDAD

Byrnes se muestra optimista

Cree que en la Conferencia de París llegarán a un acuerdo en los asuntos pendientes

París, 22.—En la sesión de hoy de los ministros de Asuntos Exteriores, Byrnes dijo que hasta el día 15 de julio, los ministros tendrían tiempo suficiente para examinar todos los puntos pendientes de los tratados de paz. «Aun si no se llega a un acuerdo en todos los puntos—dijo—estamos tan cerca del acuerdo, que no hay inconveniente para someter los principales cuestiones a la Conferencia de la Paz».

En la sesión de hoy, no fué discutida la cuestión de Trieste.

Molotov dijo que no podía discutir la fecha de la Conferencia de la Paz, hasta que los ministros de Asuntos Exteriores hayan completado su examen de los cinco tratados de paz, con Italia, Hungría, Bulgaria, Rumania y Finlandia.

Bevin sugirió un compromiso proponiendo que la decisión final acerca de la convocatoria de la Conferencia de la Paz, sea aplazada por una semana. Señaló que las grandes potencias no podían continuar indefinidamente excluyendo a otros países aliados, de la mesa de la Conferencia de la Paz.

Anteriormente, Bevin sugirió que los ministros discutieran las cuestiones acerca de la soberanía de las islas del Dodecaneso, pero Molotov dijo que necesitaba más tiempo y la cuestión fué aplazada.

Los ministros se refirieron también a la cuestión de la frontera italoaustriaca y el destino de la flota italiana, pero ambos problemas quedaron aplazados por no estar terminados todavía los informes.

La sesión duró menos de una hora.—Efe.

DETALLES DE LA SESION DE AYER

París, 22.—La reunión de los ministros del Interior se celebró en el despacho de Molotov en el Palacio de Luxemburgo. Presidió Molotov.

Dspués de una discusión acerca de la propuesta de Byrnes para que enviaran invitaciones para la Conferencia de la paz inmediatamente, Bidault dijo que los ministros habían resuelto ya varios problemas que se creyeron insolubles y que parecía que se iba a llegar a la solución de otros varios.

Byrnes sugirió que a partir del lunes, se examinen todos los puntos de importancia y se trate de llegar a un acuerdo lo antes posible.

«Al ritmo actual—dijo— probablemente no llegaremos a un acuerdo antes de septiembre de 1947.

Bevin propuso entonces que el viernes próximo sea el último día que se dediquen al examen de los tratados italiano y balcánicos. Dijo que los adjuntos de los ministros podían trazar el borrador final y los ministros reunirse dos veces por día para terminar el trabajo a tiempo. Los demás ministros se mostraron de acuerdo en ello.

En la discusión de la fecha de la Conferencia de la Paz, Bevin dijo:

«Otras naciones que lucharon a nuestro lado en la guerra, deben contribuir a la redacción de los tratados de paz. Debe dárseles alguna esperanza de que la Conferencia de la Paz se celebrará pronto».

La próxima reunión plenaria se celebrará a las once y media de la mañana del lunes. Se discutirán las fronteras italoaustriaca y francoitaliana y el destino de la Marina italiana. Los ministros volverán a reunirse por la tarde, aunque no se han fijado el orden del día de modo concreto.—Efe.

PREPARANDO EL TRATADO DE PAZ CON ITALIA

París, 22.—En su reunión de esta mañana, los auxiliares de los ministros de A. E. de los cuatro grandes prepararon la discusión por estos últimos de los siguientes puntos del tratado con Italia:

Futuro de la flota italiana.

Tratados firmados entre Italia y diversas naciones aliadas con anterioridad a la entrada de aquélla en la guerra, y

Comisión de supervisión de la entrega de italianos acusados como criminales de guerra.

Los auxiliares han encargado a una Comisión de peritos la elaboración de un informe sobre la flota italiana, que habrá de ser presentado a los ministros para su reunión del lunes

Parece recomendarán la distribución de dicha flota entre siete naciones: la propia Italia, Grecia, Yugoeslavia, Estados Unidos, Grn Bretaña, Rusia y Francia.

Al tratarse de los tratados firmados por Italia con naciones aliadas antes de la guerra; el representante soviético, Vychinsky, propuso se conceda a esas naiiones un plazo de seis meses para que indiquen qué acuerdos desean continúen vigentes, entendiéndose habría de quedar sin efecto cualquier cláusula de los mismos que estuviese en contradicción con las estipulaciones del tratado de paz que se concierte.

Los auxiliares acordaron aplazar para otra reunión su decisión final a ese respecto.

El delegado británico, Gladwyn Jebb, propuso que la responsabilidad de Italia en cuanto a la entrega de sus criminales de guerra sea ante los embajadores en Roma de los cuatro grandes. También la decisión sobre este punto quedó aplazada. —

LLEGA EL MINISTRO DE ABISINIA

París. 22.—El ministro de Asuntos Exteriores de Abisinia, Ato Aklilu Habte Wolde, ha llegado a esta capital para exponer los puntos de vista etíopes sobre el futuro de las colonias italianas en particular Eritrea.—Efe.

SIDRA
NATURAL
EN BARRILES, A PRECIO
MUY CONVENIENTE
MAS BARATA QUE EL VINO
HIJOS DE
ALEJANDRO ORTEGA S. L.

CONVOCATORIA

Cultivadores de patatas Valdivia, S. L.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 32 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 del mes de Julio, a las cinco de la tarde, en POMAR DE VALDIVIA.

El Orden del día será la resolución y acuerdos sobre cuestiones a que hace referencia el artículo 36 de nuestros Estatutos.

Palencia 22 de Junio de 1946.

El Ingeniero Director Presidente del Consejo,
RAMON PELAY ASIN

En España ya no existirían presos políticos sin la criminal campaña del exterior

(Viene de primera plana)

ion sobre la clase de indultos que se habían acordado en el Consejo de ayer. Dijo que el ministro de Justicia había presentado numerosos expedientes de indulto y de libertad condicional. Es decir que, frente a la campaña de inexactitudes y calumnias que se hacen en el extranjero, España tiene la preocupación de rehabilitar a sus penados, y ahí está la memoria del Ministerio de Justicia sobre el régimen penitenciario, con documentos que son incontestables, con los que se demuestra esta preocupación del régimen por la educación religiosa y formación cultural de los penados, cuidando extraordinariamente no sólo de que cuenten con una buena alimentación y una magnífica sanidad, sino que el celo se extiende a la educación de los hijos y a la protección económica de sus mujeres, de tal manera que no sólos los presos políticos sino los comunes son atendidos de esta suerte, y yo tengo que decir que no existirían en las cárceles presos políticos en estos momentos si la existencia de una criminal campaña del exterior no empujara a hombres hacia nuestro país para perturbar el orden, alentando el criminal instinto para que en España no exista el orden. Es decir, que están en la cárcel no por sostener un ideal político sino por cometer actos vulgares de criminalidad que están castigados debidamente en todos los códigos del mundo. Por fortuna, agregó, a pesar de los esfuerzos del exterior, son contados los que logran entrar en España para perturbar este orden y seguir el camino de los enemigos de la paz. Luego dijo el ministro, contestando a otras preguntas de los informadores, que esta noche marcha a Barcelona, con objeto de clausurar la Exposición del Libro. No solamente asistiré a este acto, sino que me propongo visitar todos los centros docentes de la capital, principalmente de carácter universitario, y como finalidad más importante, la de ver los terrenos en que se han de enclavar las Facultades de Farmacia y Ciencias, Escuela de Arquitectura, y Escuelas Normal y de Comercio.—Cifra.

INTERESANTE TRASPASO
en Burgos de acreditada imprenta, instalada en la parte más céntrica de la capital, por fallecimiento del propietario
Escribir al núm. 189
Publicidad «AVANCE»
Apartado, 140—BURGOS

COMIENZA EN SALAMANCA EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE "UNIVERSITAS"

Conmemoración del Centenario de Francisco de Vitoria

La paz del mundo sólo puede cimentarse sobre la tesis española

Salamanca, 21.—Bajo la presidencia del Decano de la Universidad de Lublin (Polonia), Mr. Deryng, del Vicerector de la Universidad de Salamanca, don Teodoro Andrés Marcos y de otras ilustres personalidades, se ha celebrado esta tarde el acto de apertura del primer Congreso Internacional de «Universitas» (Unión de Profesores Católicos del Mundo), en sesión verificada en el aula «Francisco de Vitoria», de esta Universidad.

DISCURSO DE MR. DERYNG

Primeramente hizo uso de la palabra, el Presidente de «Universitas», Mr. Deryng. Dijo que era preciso que la organización de profesores católicos no fuese la agrupación donde se cobijasen las individualidades intelectuales del mundo, sino la realidad poderosa que cobijase dentro de su seno a todos los profesores católicos. Debemos imitar el ejemplo de España. Yo creo que nosotros estamos ya en condiciones de anunciar al mundo nuestra existencia y por esto, desde este momento propongo la formación y publicación de un índice de los profesores católicos del mundo para recabar de todos la cooperación que nos es imprescindible y que podemos conseguir mediante un intercambio cultural. Debemos procurar, además, la cooperación científica, social y pedagógica y cuidar de la suerte de los intelectuales católicos que hasta ahora se han visto abandonados a sus propios medios. Terminó pidiendo a todos su más entusiasta colaboración.

HACIA UNA INTERNACIONAL CATOLICA

A continuación, habló en francés, el catedrático de Derecho Internacional de Madrid, Sr. Luna. Después de dirigir un saludo a los profesores reunidos dijo que de la misma forma que hay en el mundo una internacional que se preocupa de la suerte de sus intelectuales y de sus partidarios, también debe haber una internacional católica que procure la formación de sus miembros para que no ocurra lo que ha venido sucediendo hasta ahora. Refiriéndose a los métodos a que ha de ajustarse la organización de «Universitas» afirmó que debe ser cada nación, cada país, el organizador y director de su sección propia porque —añadió—catolicidad no quiere decir uniformidad aunque sí suponga universalidad. Por eso es conveniente que cada grupo tenga sus características aunque siempre dentro de la unidad dogmática en que viven los católicos. Trató a continuación del futuro domicilio de «Universitas» y se mostró disconforme de que sea Ginebra, porque —dijo—a nosotros, los católicos, ya tenemos un centro donde reside la organización jerárquica de la Iglesia, y ese centro es Roma, que debe ser también el centro de «Universitas».

Hablando sobre la vida futura de la organización dice que no basta con ser virtuoso ni con ejercer el Derecho o la Medicina, en este o en aquel país, sino que era preciso, en momentos como los actuales en que en el planeta se ha operado una revolución especial como consecuencia de la disminución de las distancias aprovechar las facilidades de las comunicaciones y poner en contacto, valiéndose de ellas, a todos los intelectuales del mundo. Terminó diciendo que «Universitas» debe asentarse sobre la trilogía «Vives, Veritas, Caritas».

PALABRAS DEL DR. CALLUS, DE OXFORD

Interviene seguidamente el director del Colegio de Blackfrends (Oxford), Dr. A. Callus, quien dice que los profesores católicos debían imitar el ejemplo de los estudiantes de Pax Romana que, precisamente, en esta misma ciudad y al mismo tiempo, se reunen para discutir sus problemas. Pues como ellos—dijo—plantean y buscan soluciones, así nosotros debemos estar preparados para poder señalar en el futuro mejor nuestra santa doctrina.

EL REPRESENTANTE NORTEAMERICANO

Le sigue en el uso de la palabra el representante norteamericano, Mr. Mckean, quien se muestra conforme con los oradores anteriores y ofrece su más decidida colaboración.

EL DELEGADO FRANCES

Tras él habla el representante francés, M. Le Maire, quien dice que, del mismo modo que los comunistas eran ante todo comunistas, así los católicos, que tienen sobre ellos la ventaja de ser poseedores de una idea espiritual, deben ser, ante todo y por encima de todo, católicos y pertenecer a «Universitas» como católicos exclusivamente, en la seguridad de que es el espíritu lo que interesa porque sobre él nunca prevalecerá la materia.

Por último, tras un saludo del representante de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica Española, el profesor Deryng habló nuevamente para concertar las intervenciones de los anteriores oradores.

Leyó varias cartas de adhesión recibidas desde los más apartados rincones del Globo y sugirió la formación de tres comisiones: la de Estatutos; la Cultural y la Científica, proponiendo para presidente de la primera a Mr. Ross Hoffman, profesor de la Universidad de Fortham, para la segunda, a Mr. Callus, de la Universidad de Oxford y para la tercera al Sr. Ameal, de la Universidad de Coimbra.

Por unanimidad fué aceptada la primera presidencia del profesor Deryng y acto seguido se levantó la sesión.—Cifra.

Las Conferencias sobre Vitoria

El profesor sueco Sundberg lo proclama superior a Grocio

Salamanca, 21.—A última hora de la tarde se celebró en el paraninfo de la Universidad el acto conmemorativo de Francisco de Vitoria, en el que tomaron parte el catedrático de Derecho Internacional, don Camilo Barcia Trelles, y el profesor de la Universidad sueca de Upsala, Sundberg. Presidieron el obispo de la diócesis, el rector de la Universidad y los gobernadores civil y militar de Salamanca. El paraninfo se encontraba magníficamente adornado y completamente abarrotado de público. Ocupaban asientos la totalidad del claustro universitario salmantino, con las clásicas mucetas y todas multicolores.

En primer lugar, y en medio de una gran ovación, se levantó a hablar el catedrático don Camilo Barcia Trelles, quien pronunció una magnífica conferencia, en la que dijo que la doctrina de Francisco de Vitoria era tan actual en 1946 como lo había sido hace cuatro siglos, porque en orden al problema de la paz, la única solución posible era cimentada sobre la tesis española, sentada por Francisco de Vitoria. Expuso ampliamente las teorías vitorianas y se detuvo en la relación, en la cual Vitoria examinó las causas de la guerra, diferenciando la guerra justa y la guerra injusta. Como consecuencia de ello, dijo que al final de la guerra se imponía otra vez el restablecimiento del derecho, tanto si la guerra había sido injusta. Añadió que este restablecimiento del Derecho no se había producido ni en la guerra del 14 al 18, ni en la que ha terminado en el año 45. A continuación, se extendió en el examen de la carta de San Francisco, invocándola desde el punto de vista vitoriano. Hizo la crítica de ella, y se detuvo en dos puntos principales: el derecho de veto y el problema de la Seguridad. Dijo que la seguridad no vale por sí sola, sino que exige un orden, y que el orden presupone justicia. A este respecto, citó el ejemplo de la bomba atómica, de la cual dijo que lo peor no es la desintegración material del mundo, sino su desintegración moral, porque el progreso técnico no ha sido acompañado del progreso moral. Siguió diciendo que sin la base moral sentada por Francisco de Vitoria, peligraba la paz futura, y que aún se vivía en el mundo en potencial estado de guerra. Continúa su conferencia examinando la doctrina de Francisco de Vitoria, y sus últimas palabras fueron acogidas con una gran ovación.

A continuación, el profesor Sundberg disertó sobre "Vitoria y su influencia en Suecia". Después de justificar las razones del tema, que basó en tener Suecia una Universidad católica, y haber sido un país donde las luchas protestantes alcanzaron gran escala, dijo que Vitoria había sido hasta el presente muy poco conocido en Suecia, y solamente a través de los textos de Grocio y Puferdorf. Seguidamente, el conferenciante objetó los textos de Vitoria a través de Grocio, y afirmó que el insigne teólogo español era en todo superior al internacionalista holandés.

Por último, se extendió en la imparcialidad de criterio mantenida siempre por Francisco de Vitoria, en una época histórica que exigía que todas las razones jurídicas estuviesen supeditadas al interés del Emperador. Por eso —dijo—la libertad siempre ha prosperado en España. Terminó manifestando que en la actualidad, en Suecia, en los medios internacionales yen los medios juristas, existe una gran corriente favorable hacia Francisco de Vitoria, cuyos textos empiezan a conocerse ampliamente en el país. Las palabras finales fueron subrayadas con una ovación prolongada.

Terminado este acto, los asambleístas fueron invitados por el distrito español universitario de Salamanca a una cena, que tuvo lugar en el comedor universitario "Tito Blanco".

Presidieron el rector, el gobernador civil, el presidente de "Universitas" y altas autoridades de las Ciencias y de las Letras. Terminada la cena, se cantó por todos los presentes el himno "Gaudeaunus igitur" que cantan desde el siglo XIII todas las Universidades europeas. Por último, varios profesores y alumnos expresaron en inglés, francés y español su agradecimiento hacia Salamanca, autoridades y pueblo salmantino, que tan gratamente se han comportado con ellos.—Cifra.

EL ARZOBISPO DE CARDIFF PRESIDE LA SEGUNDA SESION

Salamanca, 22.— Bajo la presidencia del arzobispo de Cardiff, rector de la Universidad, vicerrector y varios catedráticos se ha celebrado a las once y media de la mañana, en el aula de de Francisco de Vitoria, el segundo de los actos organizados con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Francisco de Vitoria.

Comenzó el acto con una conferencia pronunciada por el P. Vicente Beltrán de Heredia, de la Orden de Predicadores, que habló sobre el tema "Orientación humanística de la Teología vitoriana". Dijo que Francisco de Vitoria, además de un insigne teólogo y un magnífico jurista, había sido también un humanista preclaro. Con profusión de citas en latín, ilustró su conferencia sobre el humanismo de Vitoria y tras estudiar ampliamente la idea del "Totus orbis" vitoriano, acabó refiriéndose a él como jurista, destacando que, precisamente por su condición de humanista, ya con anterioridad a la pronunciación de su "Relectio de Indis", en las "Releationes de Jure Belli" y "de potestate civile", defendió los derechos de los indios anteponiéndose a los de los conquistadores y aún a los propios del Emperador. Una gran ovación premió la conferencia del Padre Beltrán de Heredia.

A continuación, el catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia, pronunció su anunciada disertación, en francés, sobre el tema "Supuesto filosófico de la idea vitorian del orbe". Comenzó diciendo que la idea del orbe es, sin duda, la aportación más fundamental de Vitoria en el campo del Derecho Internacional.

"Esto—dijo— es consecuencia de la división de la humanidad en comunidades políticas independientes que mantenían entre sí relaciones análogas. Aunque hay un conjunto de principios de Derecho Internacional natural tan antiguos como la misma humanidad (inviolabilidad de los legados respecto a la palabra dada, etc.), la idea de una comunidad jurídica universal se abrió paso sin embargo, tardíamente, en la conciencia de la humanidad.

El carácter nacional del Derecho y la Religión en el Antiguo Oriente y en la Grecia clásica, impidió que pudiera tenderse un puente por encima de las diversidades étnicas y culturales, lo que dió lugar a que un Derecho Internacional algo desarrollado sólo existiese, propiamente entre comunidades pertenecientes a una misma cultura.

El cristianismo—prosigue— fué el que permitió armonizar el principio de la unidad de naturaleza de la humanidad desde el Antiguo Testamento y en reconocimiento del carácter natural de las Universidades nacionales. San Pablo y San Agustín dan expresión acabada a esta concepción cristiana de la convivencia internacional que luego encuentra en Vitoria su culminación sobre cuya base pudo el ilustre dominico levantar sus inmortales construcciones jurídico-internacionales".

Termina subrayando el alcance y la autoridad del principio de la vida común del orbe vitoriano únicos capaces de fundamentar la convivencia pacífica y justa entre los Estados.—Cifra.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

LOS ACAMPADOS EN SOMO, CONTINUAN SIN NOVEDAD

DELEGACION PROVINCIAL DEL F. DE J. — Comunican de nuestro Campamento «18 de Julio», instalado en Somo (Santander), que los pequeños camaradas asistieron el jueves, día 20, a la solemne procesión del «Corpus Christi» en la capital, dando en la misma una prueba de religiosidad y disciplina digna de nuestros Flechas.

El sábado pasado y en el día de la fecha recibimos otros telegramas en que se nos comunica continúan contentos y sin novedad su vida campamental.

Lo que para conocimiento y satisfacción de sus familias está Delegación Provincial se complace en hacer público.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 22 de junio de 1946. — **El Delegado Provincial.**

El Pandit Nehru es esperado en Nueva Delhi

Sigue estudiándose el futuro de la India

Nueva Delhi. 22.—Según telegrama recibido por el doctor Azad, el Pandit Nehru llegará a esta capital en el día de hoy, habiéndose decidido a aceptar la libertad que le ofreció el Gobierno de Cachemira, que recientemente ordenó su detención, por haber cruzado en contra de la prohibición dictada al efecto, la frontera de dicho Estado. El Pandit realizará el viaje en avión.

Azad, por consejo de Gandhi, con quien celebró extensa conferencia, pidió al Pandit aceptase la libertad ofrecida y regresase sin demora a Nueva Delhi. Se cree que en dicha conferencia se trató también del texto de la carta por la que han de comunicarse al Virrey los acuerdos finales del Congreso, en relación con la propuesta de la misión gubernamental británica, sobre el futuro de la India, carta que, al parecer, debe hallarse el domingo en poder de Lord Wavell.

Más adelantada la mañana, varios miembros del Comité de Trabajo del Congreso, entre ellos Patel, estuvieron reunidos con el Mahatma, probablemente para decidir acerca de qué congresista mahotemano ha de recomendarse para su inclusión en la lista del Gobierno interino, así como de quién ha de ser propuesto para ocupar el lugar, en representación de los Parsis, de Sir Noziwaran Firozsha, fiscal general del Gobierno angloindio, que en razón a esta circunstancia no acepta la invitación a formar parte del futuro Gabinete.—Efe.

LA CONTESTACION A LA PROPUESTA ITALIANA

Nueva Delhi, 22—El presidente del Congreso, Dr. Azad, ha manifestado a la salida de la reunión de esta tarde del Comité de Trabajos de dicho partido que está casi ultimada su contestación a las propuestas de la misión gubernamental, tanto por lo que se refere a la solución inmediata como por lo que atañe a la solución a largo plazo del problema indio. El Comité formulará aquella su resolución el domingo por la mañana, en que se supone habrá regresado a Nueva Delhi el Pandit Nehru.

La conferencia de los Sijs, reunida en Amritsar (Punjab) ha acordado que el Sardar Baldey Singh, invitado por el Virrey a fomar parte del futuro Gobierno interino de la India, no acepte el ofrecimiento. La Sijs han organizado un movimiento contra las propuestas de la misión británica, que, según ellos, dejan a la comunidad Sijs del Punjab (cuatro millones de personas), en la solución a largo plazo, a merced de la mayoría musulmana de la provincia, y, en vista de ello, piden la creación de un Estado Sij independiente.

El Virrey, Lord Wavell, y la misión gubernamental británica, han celebrado hoy una reunión de casi tres horas.—Efe.
conceda a esas naciones un plazo de

Aguilar de Campóo
Concurso Comarcal de Ganados
Bajo el patrocinio y subvención de Junta Provincial Fomento Pecuario, Hermandad Provincial y Local de Labradores y Ganaderos, Sindicato Nacional de Ganadería, Cámara Agrícola, e Ilmo. Sr. Comisario de Recursos de la Zona Norte
EL DIA 25 DE JUNIO
con motivo de las Fiestas de San Juan y San Pedro

NIEVA en la región de Jaca

Jaca, 22.—Reina un tiempo frío y ha nevado intensamente en Gandanchu.—Cifra.

Y EN EL MAESTRAZGO

Castellón de la Plana, 22.—No obstante lo adelantado de la temporada hace unos días que se siente frío en esa provincia, y ha nevado en algunos pueblos del Norte del Maestrazgo. Este fenómeno se refleja también en la agricultura, pues las cosechas vienen retrasadas.—Cifra.

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo. Catarros. Post-gripe
GRAN HOTEL
Habitaciones con agua corriente, caliente y fría
Moderna galería de baños
Primero de julio a 30 septiembre.
(C. S. 3804)

Un pastor mata a su esposa porque no le compró tabaco

Toledo, 22.—En las inmediaciones del pueblo de Alcañizo, el pastor Mariano Cuadrado, dió muerte a su esposa, Irene Tolo García, después de una fuerte discusión en que el criminal reprochó a su esposa el no haber comprado tabaco para él. La golpeó con un mazo de los que se emplean para clavar las estacas de los rediles. A los gritos de dos hijas del matrimonio, de cuatro y nueve años de edad, y de la víctima, acudió otro pastor llamado Víctor Muñoz, que no pudo impedir el asesinato. El criminal se presentó luego en el cuartel de la Guardia civil.—Cifra.

REUMATICOS
ARNEDILLO
BAÑOS - AGUAS - BARROS
Clima saludable
HOTEL DEL BALNEARIO
IMPORTANTES MEJORAS
Viaje estación Calahorra-Arnedo

M.C.D.2022